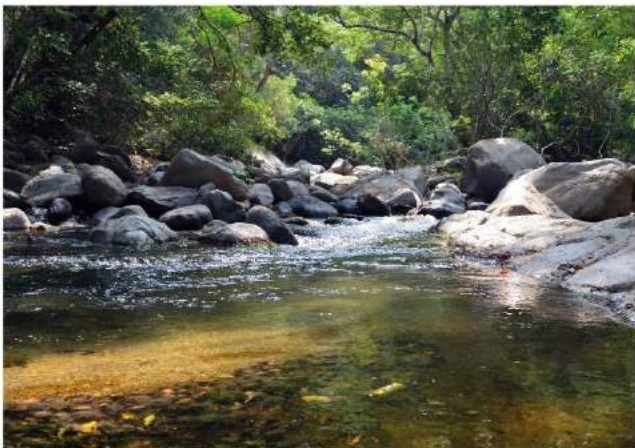


# INFORME DE **GESTIÓN**

— 2016 - 2019 —

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**



## ASAMBLEA CORPORATIVA

**ROSA COTES DE ZUÑIGA**  
Gobernadora del Magdalena

**RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ**  
Alcalde Distrito Santa Marta

**RIVELINO DE JESUS MENDOZA  
BALLESTAS**  
Alcalde Ariguaní

**PEDRO JAVIER SANCHEZ RUEDA**  
Alcalde Aracataca

**MARIBEL ANDRADE ZAMBRANO**  
Alcaldesa Algarrobo

**EDGARD DE JESUS FERNANDEZ  
LAFaurie**  
Alcalde Cerro San Antonio

**HERNAN JULIO BARRIOS OROZCO**  
Alcalde Chibolo

**EDGARDO PÉREZ DIAZ**  
Alcalde Ciénaga

**PEDRO JESUS OSPINO CASTRO**  
Alcalde Concordia

**VICTOR RANGEL LOPEZ**  
Alcalde El Banco

**MAGUET DEL AMPARO MONTERO  
MERIÑO**  
Alcaldesa El Piñón

**OHN SNEIDER VARGAS LARA**  
Alcalde El Retén

**MALLATH PAOLA MARTINEZ  
CANTILLO**  
Alcaldesa Fundación

**ELKIN MENDEZ POSTERARO**  
Alcalde Guamal

**OSCAR ENRIQUE RUIZ BOHORQUEZ**  
Alcalde Nueva Granada

**GUSTAVO AQUILEO OSORIO OSORIO**  
Alcalde de Pedraza

**ORLANDO MACHADO MACHADO**  
Alcalde Pijiño del Carmen

**EDUARDO ENRIQUE VILLA MOZO**  
Alcalde Pivijay

**JAIRO ANTONIO MOLINA DE ARCO**  
Alcalde Plato

**WILFRIDO RAFAEL AYALA MORENO**  
Alcalde Pueblo Viejo

**JOSE DE JESUS NOLASCO  
HERNANDEZ**  
Alcalde Remolino

**JOSE NICOLAS DIAZ MARCHENA**  
Alcalde Salamina

**SHIRLEY PATRICIA PIMIENTA  
MARTINEZ**  
Alcaldesa Sabanas de San Ángel

**EDGAR ITURRIAGO FUENTES**  
Alcalde San Sebastián

**ALBERTO MARTINEZ MARTNEZ**  
Alcalde San Zenón

**RICARDO LUCIO ANDRADE MARTINEZ**  
Alcalde Santa Bárbara de Pinto

**LOURDES DEL ROSARIO CHICRE  
CAMPO**  
Alcaldesa Santa Ana

**JOSE MANUEL GOMEZ MELENDEZ**  
Alcalde Sitio Nuevo

**JOSE MIGUEL MERCADO BOTERO**  
Alcalde Tenerife

**MANUEL DE LA CRUZ PACHECO**  
Alcalde Zapayán

**HOLMES ECHEVERRIA DE LA ROSA**  
Alcalde Zona Bananera



## CONSEJO DIRECTIVO

**ROSA COTES DE ZUÑIGA**

Gobernadora del Magdalena

**CESAR RIASCOS NOGUERA**

Representante Presidencia de la República

**MERY ASUNCION TONCEL GAVIRIA**

Delegada Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**PEDRO JAVIER SANCHEZ RUEDA**

Alcalde Aracataca

**EDUARDO ENRIQUE VILLA MOZO**

Alcalde Pivijay

**JOSE MIGUEL MERCADO BOTERO**

Alcalde Tenerife

**ALBERTO MARTINEZ MARTNEZ**

Alcaldesa San Zenón

**ANA SILVIA MARIA ARRIETA**

Representante Entidades sin Ánimo de Lucro

Corporación Encuentro

**CIRA ORELLANO PEREA**

Representante Entidades sin Ánimo de Lucro

Fundación Ambiente Sano

**FELIPE GUERRERO ZUÑIGA**

Representante de Entidades con ánimo de lucro - C.I. TEQUENDAMA S.A.S.

**LUIS SANTANA GALETH**

Representante de Entidades con ánimo de lucro - ASOPORTUARIA

**CAYETANO TORRES IZQUIERDO**

Representante Comunidades Indígenas

**CARLOS ALFONSO CASSIANI BARRIOS**

Representante Comunidades Negras



## COMITÉ DE DIRECCIÓN

**CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ**  
Director General

**PAUL LAGUNA PANETTA**  
Secretario General

**ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ**  
Subdirector de Gestión Ambiental

**KAREN FORERO BULA**  
Subdirectora Técnica

**MARIO ARIZA MONSALVE**  
Subdirector de Educación Ambiental

**ROSANA LASTRA CASTAÑEDA**  
Jefe Oficina de Planeación

**SEMIRAMIS SOSA TAPIAS**  
Jefe Oficina Jurídica

**JORGE HANI CUSSE**  
Jefe Laboratorio Ambiental

**LILIANA HIDALGO GARCIA**  
Asesora de Dirección

**CAROL MARQUEZ TAPIAS**  
Asesora de Dirección

**DIANA MARTÍNEZ**  
Asesora de Dirección



## PRESENTACION

El presente informe corresponde a las acciones desarrolladas por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena en el marco del Plan de Acción Institucional PAI 2016-2019 *“Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos”*, en el que se resumen los resultados alcanzados en los programas y proyectos ejecutados.

En este informe se presentan los resultados programáticos del Plan de acción Institucional, enmarcados en las acciones implementadas, con miras a la protección, conservación, y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales Renovables; en concordancia con las políticas ambientales nacionales y la normatividad existente.

Como avance importante del PAI, se destaca la ejecución de los proyectos ***“Formulación de Planes de Manejo y Ordenación de Cuencas Hidrográficas”***, ***“Obras de Recuperación de Humedales y Cuerpos de Agua para la mitigación del Riesgo”*** y ***“Restauración ambiental de los caños El Burro y El Salado como aporte a la recuperación del Ecosistema de la C.G.S.M., departamento del Magdalena”***. Destacamos igualmente la ejecución de las obras de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta para mantener el equilibrio del ecosistema.

Por otro lado, se continuó fortaleciendo la educación ambiental a través de jornadas lúdicas, de arborizaciones, capacitaciones y de apoyo a las instituciones educativas en la implementación de proyectos ambientales escolares-PRAE, así mismo el acompañamiento a la formulación y gestión de proyectos ciudadanos de educación ambiental-PROCEDA, y la gestión para la implementación de los comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental-CIDEAS en el Departamento.

Toda la gestión desarrollada durante el periodo 2016-2019 es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Consejo Directivo de la Corporación, esta Dirección y todos sus funcionarios.

**CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS MARTÍNEZ**  
Director General



## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE CORPAMAG

**MISIÓN:** Prestar los servicios de educación ambiental; de planificación, administración, control y manejo sostenible de los recursos naturales; y, de gestión de proyectos para la sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo, aplicando las disposiciones legales vigentes, como máxima autoridad ambiental en el Departamento del Magdalena.

**VISIÓN:** CORPAMAG, Para el año 2019, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena será reconocida por su liderazgo en la promoción de sinergias institucionales que logre un compromiso de todos por un territorio ambientalmente saludable y sostenible.

**POLÍTICA DE LA CALIDAD:** En la Corporación Autónoma Regional del Magdalena estamos comprometidos en el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos de los clientes y/o partes interesadas; así mismo en prestar los servicios de educación ambiental para la transformación de cultura; la planificación, administración, control y manejo sostenible de los recursos naturales y del ambiente; la gestión de proyectos para la sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo en nuestra jurisdicción con servidores públicos idóneos, controlando los peligros y riesgos laborales, que garanticen la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado existente.

**OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:** Los Objetivos establecidos por la Corporación para el período 2016-2019 son los siguientes:

- Fortalecer la educación ambiental en el Departamento del Magdalena para la transformación de cultura.
- Restaurar cuencas hidrográficas y humedales del Departamento, para garantizar la oferta hídrica y el abastecimiento de agua para consumo humano y otros usos.
- Fortalecer la planificación ambiental territorial hacia el desarrollo sostenible, con enfoque de adaptación y mitigación al Cambio Climático y de Gestión del Riesgo.
- Mejorar el conocimiento sobre los recursos naturales del Departamento, con el fin de contar con las herramientas y tecnologías necesarias para la toma de decisiones en el uso eficiente de los mismos.
- Articular alianzas estratégicas para mejorar la coordinación institucional hacia la protección de los recursos naturales del Departamento.
- Fortalecer la Corporación para el cumplimiento eficiente de las funciones misionales de la entidad y satisfacción de los clientes y partes interesadas.
- Reconocer, evaluar y controlar los riesgos que se originan en los lugares de trabajo y que pueden afectar la salud de los servidores públicos y/o partes interesadas.

**VALORES CORPORATIVOS:** Son los siguientes:

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

*¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!*



## TABLA DE CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

- ASAMBLEA CORPORATIVA
- CONSEJO DIRECTIVO
- COMITÉ DIRECTIVO

### REPORTE DE GESTION:

<b>PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA CIUDADANA</b>	<b>11</b>
<b>PROGRAMA 2. ESTRATÉGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</b>	<b>29</b>
<b>PROGRAMA 3. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<b>51</b>
<b>PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO</b>	<b>57</b>
<b>PROGRAMA 5. GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<b>59</b>
<b>PROGRAMA 6. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>63</b>
<b>PROGRAMA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>73</b>
<b>EJECUCION PRESUPUESTAL</b>	<b>82</b>
<b>AUDIENCIA PUBLICA</b>	<b>85</b>
<b>REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN</b>	<b>86</b>

## GESTION ADELANTADA POR CORPAMAG EN EL PERIODO 2016-2019 A TRAVES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI "MAGDALENA AMBIENTAL, COMPROMISO DE TODOS".

A continuación, se sintetizan las acciones más destacadas ejecutadas por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG, las cuales se enmarcan en los siete (7) programas de su Plan de Acción Institucional Corporativo Ambiental 2016-2019 "Magdalena Ambiental, Compromiso de Todo", mencionados a continuación:

- Fortalecimiento de la Educación Ambiental y Cultura Ciudadana
- Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad
- Planificación Ambiental del Territorio para la Adaptación al Cambio Climático.
- Gestión Integral del Recurso Hídrico
- Gestión del Riesgo
- Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
- Fortalecimiento Institucional

Articulación de los Programas del PAI 2016-2019, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos Humanos garantizados:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICABLES	DERECHOS HUMANOS	PROGRAMAS DEL PAI 2016-2019
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la protección de recursos naturales.</li> <li>Derechos de todos los pueblos de disponer de sus recursos naturales</li> <li>• Derecho ambiente sano.</li> <li>• Derecho a la libertad de reunión y asociación.</li> <li>Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática.</li> </ul>	1. Fortalecimiento de la Educación Ambiental y Cultura Ciudadana  4. Gestión Integral del Recurso Hídrico  6. Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y productivo y el trabajo decente para todos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias</li> <li>Prohibición de la esclavitud, trabajo forzoso y trata de personas</li> <li>Derechos iguales de las mujeres con relación al empleo</li> <li>Derechos iguales de los trabajadores migratorios al trabajo</li> <li>Derecho a la igualdad y no discriminación</li> <li>Derecho a la libertad de reunión y asociación.</li> <li>Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática.</li> </ul>	2. Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad  6. Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICABLES	DERECHOS HUMANOS	PROGRAMAS DEL PAI 2016-2019
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos de todos los pueblos de disponer de sus recursos naturales</li> <li>Derecho ambiente sano.</li> <li>Derecho a la libertad de reunión y asociación.</li> <li>Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática.</li> </ul>	1. Fortalecimiento de la Educación Ambiental y Cultura Ciudadana 2. Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad 6. Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos de todos los pueblos de disponer de sus riquezas y recursos naturales</li> <li>Derecho a la libertad de reunión y asociación.</li> <li>Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática.</li> </ul>	3. Planificación Ambiental del Territorio para la Adaptación al Cambio Climático. 4. Gestión Integral del Recurso Hídrico. 5. Gestión del Riesgo
Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos de todos los pueblos de disponer de sus riquezas y recursos naturales</li> <li>Derecho a la libertad de reunión y asociación.</li> <li>Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática.</li> </ul>	2. Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad 3. Planificación Ambiental del Territorio para la Adaptación al Cambio Climático 6. Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible
Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad biológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos de todos los pueblos de disponer de sus riquezas y recursos naturales</li> <li>Derecho ambiente sano.</li> <li>Derecho a la libertad de reunión y asociación.</li> </ul>	1. Fortalecimiento de la Educación Ambiental y Cultura Ciudadana 2. Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad 6. Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

El cumplimiento anual tanto de las metas físicas como financieras se muestra a continuación, resaltando la ejecución total acumulada en el periodo 2016-2019:

Nombre del indicador	Fórmula de construcción	Frecuencia de medición	2016	2017	2018	Avance 2019*
Eficacia Cumplimiento de Meta Física Anual	Sumatoria del % de Avance de programas del PA / Número de programas del PA	Anual	70%	90%	96%	91%
Eficacia-Cumplimiento Meta Financiera Anual para Inversión	Presupuesto ejecutado inversión x 100/ Presupuesto apropiado inversión	Anual	86%	94%	88%	59%

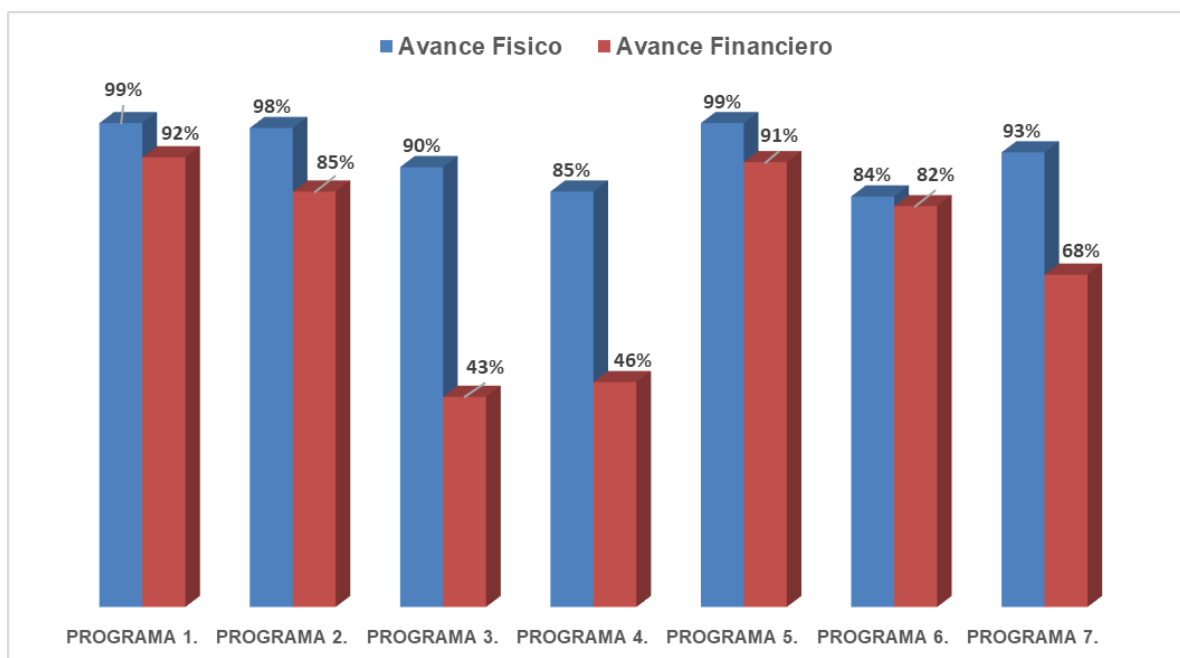
\*Corte a 30 de noviembre de 2019

A corte 30 de noviembre de 2019, el avance acumulado del Periodo Institucional 2016-2019, fue del 92% físico y 84% financiero.

### Avance Físico y Financiero del PAI 2016-2019

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA -CORPAMAG MATRIZ DE SEGUIMIENTO 2016-2019 AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI 2016-2019		
PROGRAMAS DEL PAI 2016-2019	AVANCE FISICO PONDERADO 2016-2019	AVANCE FINANCIERO 2016-2019
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA CIUDADANA	99%	92%
PROGRAMA 2: ESTRATEGÍAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	98%	85%
PROGRAMA 3: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	90%	43%
PROGRAMA 4: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	85%	46%
PROGRAMA 5: GESTIÓN DEL RIESGO	99%	91%
PROGRAMA 6: GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	84%	82%
PROGRAMA 7: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	93%	68%
<b>TOTALES</b>	<b>92%</b>	<b>84%</b>

### Grafica del Avance Físico Vigencia del del PAI 2016-2019



## PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA CIUDADANA

Este programa busca implementar estrategias que permitan incorporar la Educación Ambiental como eje transversal en los planes y programas que se generen desde los entes territoriales y orientar las acciones de intervención de los diversos actores sociales, con competencias y responsabilidades en la problemática particular, propiciando una cultura ambiental ciudadana.

El Programa 1 contempla la implementación de estrategias de educación ambiental definidas en la Política Nacional de Educación Ambiental, haciendo énfasis en los CIDEA, PROCEDA, PRAES y Promotoría ambiental; y la promoción de la Educación Ambiental donde se promuevan acciones que propendan por el rescate de los valores ambientales ancestrales.

Las acciones de este programa se enmarcan en los lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Educación Ambiental, para el proyecto durante el periodo 2016-2019 se plantearon las siguientes actividades:

### Asesoría a los entes territoriales en la conformación de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA

Estos comités se crean a partir del Decreto 1743 de 1994 con el fin de diseñar, asesorar, orientar, acompañar y evaluar el Plan de Educación Ambiental en cada rincón del país, atendiendo a los intereses y necesidades de las respectivas instituciones y teniendo en cuenta que obedece al cumplimiento de una de las estrategias establecidas por la Política Nacional de Educación Ambiental en cuanto al fortalecimiento de los CIDEA.

Los CIDEA facilitan la participación y acompañan a las instituciones y organizaciones ambientales y educativas locales en la concertación de actividades y estrategias de formación, para mejorar la calidad de los impactos de las acciones de las comunidades sobre el ambiente a nivel municipal y departamental.

Con respecto a los Comités CIDEA en el Plan de Acción Institucional 2016-2019 la meta es apoyar la conformación de siete (7) comités en los municipios y en la Gobernación del Magdalena partiendo de la línea base de 24 ya conformados. A continuación, los resultados a corte 30 de noviembre de 2019:

**Tabla. CIDEA aprobados**

No.	Municipio	No. Acuerdo y Fecha de conformación del CIDEA	No.	Municipio	No. Acuerdo y Fecha de conformación del CIDEA
1	Algarrobo	022 - 20/06/2013	16	Salamina	013 - 08/08/2014
2	Aracataca	002 - 20/05/2013	17	San Sebastián de Buenavista	008 - 02/06/2014
3	Chibolo	014 - 26/08/2014	18	San Zenón	007 - 10/06/2014
4	Concordia	006 - 29/08/2013	19	Santa Ana	007 - 28/08/2014
5	El Banco	009 - 29/08/2014	20	Santa Bárbara de Pinto	006 - 24/05/2014
6	El Piñón	010 - 10/09/2013	21	Zapayán	007 - 19/05/2014
7	El Reten	008 - 13/06/2013	22	Zona Bananera	010 - 31/05/2013
8	Fundación	004 - 13/06/2013	23	Cerro San Antonio	008 - 28/08/15

No.	Municipio	No. Acuerdo y Fecha de conformación del CIDEA	No.	Municipio	No. Acuerdo y Fecha de conformación del CIDEA
9	Guamal	012 – 02/12/2014	24	Ariguaní	014 – 28/11/2015
10	Nueva Granada	007 - 03/04/2014	25	Ciénaga	012 - 09/09/2016
11	Pijiño del Carmen	011 – 28/05/2014	26	Tenerife	096 - 18/09/2018
12	Pivijay	007 - 16/05/2011	27	Pedraza	18061301-13/06/2018
13	Plato	085 - 29/08/2013	28	Remolino	001 - 13/06/2018
14	Pueblo Viejo	010 - 12/09/2013	29	Sitio nuevo	007 - 23/11/2016
15	Sabanas de San Ángel	011 - 31/05/2014	30	Departamento del Magdalena	520 - 24/10/2016

Fuente: Subdirección de Educación Ambiental, CORPAMAG (2019)



CIDEA del Municipio de Santa Barbara de Pinto  
05/02/2019



CIDEA del Municipio de Santa Zenón  
07/02/2019



CIDEA del Municipio de Nueva Granada  
11/04/2019



CIDEA del Municipio de Zapayán 10/04/2019



CIDEA del Municipio de Ciénaga 12/02/2019



CIDEA del Municipio de Concordia 13/02/2019

### [Apoyo a la implementación de PROCEDA, en el marco de los CIDEA conformados](#)

Entre el periodo 2016-2019 se implementaron veinte (20) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, en los cuales se beneficiaron cerca de 9.616 personas ubicadas en los municipios de Ciénaga, Concordia, Guamal, Pivijay, Pueblo viejo, Sabanas de San Ángel, Santa Ana, Santa Marta, Sitio Nuevo, Zapayán y Zona Bananera; abarcando temáticas relacionadas con la conservación del recurso hídrico, flora y fauna y cultura del reciclaje, la información detallada se muestra en la siguiente tabla:

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**



No.	Municipio	Beneficiario	Nombre del PROCEDA	Población Beneficiada	Año
1	Santa Marta, corregimiento de Minca	Junta de Acción comunal Vereda Vista Nieves	Promoción de Buenas Prácticas Agrícolas que generan productos orgánicos para su comercialización directa en el Corregimiento de Minca en el espacio de Mercado Campesino: Mi Canasta, en el Distrito de Santa Marta”	500	2016
2	Pivijay, Corregimiento de Media Luna	Junta de Acción comunal del corregimiento de Media Luna	Fortalecimiento Productivo y Organizativo de la Asopescar, como actividad productiva sostenible que promueve la disminución del impacto sobre la Ciénaga	20	2016
3	Pivijay, Corregimiento de Media Luna	Comunidad de Media Luna	Implementación de un proceso Educativo Ambiental y reforestación para el mejoramiento de la calidad ambiental de la Ciénaga El Playazo sector Puerto Don Alonso, corregimiento de Media Luna, municipio de Pivijay.	25	2017
4	Concordia	Comunidad de Concordia	Desarrollo de un proceso Educativo Ambiental y reforestación para el mejoramiento de la calidad ambiental de las vertientes de la Ciénaga Cerro de San Antonio en el Municipio de Concordia, Departamento del Magdalena.	20	2017
5	Zapayán	Comunidad de Zapayán	Implementación de un Proyecto piloto de Educación Ambiental para la Recuperación y Conservación del Sistema Hídrico de la Ciénaga de Zapayán, Municipio de Zapayán.	20	2017
6	Sitio Nuevo corregimiento de Buena Vista vereda Nueva Venecia	Alianza Interinstitucional entre: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible PNNC, territorial Caribe Corpamag	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, La Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG- y Parques Nacionales Dirección Territorial Caribe para generar una alianza interinstitucional, con el fin de implementar un proyecto ciudadano de educación ambiental –PROCEDA-, en la Ciénaga Grande de Santa Marta –CGSM con base en un diálogo de saberes y conocimientos tradicionales con los pobladores relacionados con el ecosistema del humedal.	6218	2017
7	Sabanas de San Ángel	Comunidad San Ángel	Manejo adecuado y aprovechamiento de los residuos solidados a través de estrategias de educación ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida del Municipio de Sabanas de San Ángel, Departamento del Magdalena	60	2018
8	Zona Bananera, corregimiento de Rio Frio y Julio Zawady	Comunidad de Rio Frio y Julio Zawady	Fortalecimiento de la conciencia ambiental en las comunidades de Rio Frio y Julio Zawady, Municipio de Zona Bananera, a través de estrategias educativo ambientales que promuevan el buen uso de los residuos sólidos y la conservación de los recursos hídricos del territorio	32	2018
9	Santa Marta, Bahía Gayraca, PNN Tayrona	Comunidad sentencia T 606 de 2015	Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental promoviendo la cultura ambiental para el desarrollo sostenible del ecosistema marino de la Bahía de Gayraca, PNN Tayrona, Magdalena	54	2018

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**



No.	Municipio	Beneficiario	Nombre del PROCEDA	Población Beneficiada	Año
10	Zona Bananera, Vereda de Carital, Mamón, El Puyo y La Unión. Corregimiento de Río Frio	Familias beneficiadas: Carital: 127 Puyo: 42 La Unión: 88 Mamon: 52	Establecimiento de un Comité de Reciclaje para el adecuado manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, implementando estrategias de educación ambiental.	309	2018
11	Sitio nuevo, corregimiento de Nueva Venecia	Asociación de Ecoturismo.	Disminución en la generación de residuos sólidos implementando Kits de recipientes reutilizables.	20	2018
12	Sitio nuevo; Corregimiento de Buena Vista	Comité de Gestión del Riesgo de la Cruz Roja.	Disminución en la generación de residuos sólidos implementando Kits de recipientes reutilizables.	20	2018
13	Ciénaga	FENOCO / FUNDACIÓN MANDERA ARTESANAL DE COLOMBIA	Transformación De Cultura Para El Aprovechamiento De Los Residuos Sólidos a través de la promoción de la educación ambiental en el barrio el poblado por la fundación madera artesanal colombiana, municipio de ciénaga, departamento del Magdalena	562	2018
14	Guamal	Comunidad Educativa Néstor Rangel Alfaro de Guamal	Proceso de formación-sensibilización sobre el cuidado, conservación y buen uso de los recursos naturales, a través de la implementación de un vivero forestal, en el municipio de Guamal	30	2019
15	Santa Ana	Asociación de Padres de Familia de la IED Rafael Jiménez Altahona de Santa Ana	Proceso de formación-sensibilización sobre el cuidado, conservación y buen uso de los recursos naturales, a través de la implementación de un vivero forestal, en el municipio de Santa Ana"	30	2019
16	Santa Marta; corregimiento de Bonda	JAC de Bonda, Asociación de Vendedores de la Cascada ASOCASCADA, Comunidad Estudiantil I.E.D de BONDA	Educación Ambiental para la transformación de prácticas culturales que contribuyan a la conservación del Rio Manzanares sector la Cascada, corregimiento de Bonda	964	2019
17	Zona Bananera	Corregimiento de Sevilla: Prado Sevilla, Sector Los Cocos, 16 de Julio, Los Cauchos, Macondo, Corregimiento Guacamayal, Vereda Paulina, Agustina, La barca, La Balza.	Generar prácticas ambientales adecuadas en los usuarios de la Cuenca baja del río Sevilla para la sostenibilidad del recurso hídrico.	50	2019
18	Ciénaga	Batallón de alta Montaña	Desarrollar Estrategias Que Concienticen A La Comunidad Al Cuidado Y Conservación De Los Recursos Naturales A Través De La Implementación De Un Vivero Bioclimático Con Especies Nativas	30	2019

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**

No.	Municipio	Beneficiario	Nombre del PROCEDA	Población Beneficiada	Año
19	Santa Marta, corregimiento Guachaca	IED Técnico Guachaca	Estrategia de Educación Ambiental para la recuperación y conservación de la flora y fauna del Corregimiento de Guachaca, Distrito de Santa Marta, mediante el fortalecimiento de la conciencia ambiental y establecimiento de un vivero forestal	30	2019
20	Pueblo viejo corregimiento Isla del Rosario	Asociación De Pescadores Artesanales Amigos Del Cultivo Cría Pez	Promoción de buenas prácticas para el manejo adecuado de los residuos sólidos en el Corregimiento de La Isla del Rosario, Municipio de Pueblo viejo, Departamento del Magdalena que contribuyan a la recuperación del Ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta	622	2019



Visita predio establecimiento de vivero junio IED Néstor Rangel Alfaro M/pio de Guamal 20/2019



Compensación Vía de Las Américas Resolución 513 de 2017



Compensación Vía de Las Américas Resolución 514 de 2017 M/pio de Guamal



Compensación empresa ELECTRICARIBE S.A. Resolución 026 de 2012 Corregimiento de Bonda



PROCEDA en inicios de implementación compensación FRUTESA comunidad de Guachaca.



### [Apoyo a la implementación de PRAES, en el marco de los CIDEA conformados](#)

Entre el periodo 2016-2019 se implementaron veintiséis (26) Proyectos Ambientales Escolares –PRAE-, en los cuales se beneficiaron cerca de 15.056 personas ubicadas en los municipios de Ciénaga, Concordia, Pivijay, Pueblo Viejo, San Zenón, Santa Marta, Zapayán, Zona Bananera, Pedraza, Chibolo y

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**



San Sebastián de Buenavista. La información detallada se muestra en la siguiente tabla:

16

No.	Municipio	Beneficiario	Nombre del PRAE	Población Beneficiada	Año
1	Santa Marta, Corregimiento de Guachaca	Comunidad educativa de la I.E.D Técnica de Guachaca	Pasión Ecológica	900	2016
2	Santa Marta	I.E.D Distrital Rafael Reyes	La Educación Ambiental y Las TIC'S como Estrategias de Formación y Desarrollo de Competencias en el Instituto Rafael Reyes y su entorno.	50	2016
3	Pivijay, Corregimiento de Media Luna	I.E.D Rural de Media Luna	Alternativas educativas para la conservación de la fauna silvestre en la Ciénaga Grande de Santa Marta, Media Luna, Municipio de Pivijay.	30	2017
4	Concordia	I.E.D Concordia	Contaminación de la Ciénaga del Cerro de San Antonio debido al manejo inadecuado del recurso hídrico por parte de los pobladores del Municipio de Concordia Magdalena.	20	2017
5	Zapayán	I.E.D Zapayán	Hacia la generación de procesos educativos orientados a la construcción de una cultura de preservación de la hicotea en la Ciénaga de Zapayán.	37	2017
6	Santa Marta, Corregimiento de Guachaca Vereda Gotsezhi El Encanto	I.E.D Etno-educativa Distrital Zalemaku Sertuga	Amigos de la tierra sin contaminación de residuos sólidos	275	2018
7	San Zenón- Santa teresa	Institución José de la Luz Martines	Buscando un nuevo futuro en nuestra ciénaga Saguibe desde Joluma	850	2018
8	Pueblo Viejo	Centro educativo mis primeras letras	Cuidemos el ambiente a través del manejo integral de los residuos solidos	25	2018
9	Santa Marta; Pueblo Kogui de Mulkwukungui de la Vereda Quebrada del Sol del Corregimiento de Guachaca	Institución Etnoeducativa Distrital Kogui de Mulkwukungui.	Una dosis de concienciación y responsabilidad ambiental hacia una escuela saludable, sostenible y sustentable.	299	2018
10	Ciénaga, Corregimiento de San Pedro	Institución Educativa Rural Agropecuaria San Pedro de la Sierra.	Desarrollo de estrategias pedagógicas hacia el rescate, conservación y protección del medio ambiente en el corregimiento de San Pedro de la Sierra.	330	2018
11	Ciénaga, Corregimiento de San Javier	Institución Educativa Rural Agropecuaria San Pedro de la Sierra.	Reunir, Reutilizar y Aprovechar de una forma divertida.	280	2018
12	Ciénaga, Corregimiento de Palmor	Institución Educativa Isabel de la Trinidad del Corregimiento de Palmor	Reciclar, Reducir y Reutilizar es compromiso de todos.	514	2018
13	Zona Bananera, Corregimiento de Río Frio	Institución Educativa Departamental Armando Estrada Flórez.	La escuela como agente de cambio para la Conservación del medio ambiente con proyección	3.626	2018

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**





No.	Municipio	Beneficiario	Nombre del PRAE	Población Beneficiada	Año
			hacia la comunidad.		
14	Pedraza, Corregimiento de Bahía Honda	I.E.D Técnico Agropecuario José Dadul	Estrategia de formación en educación ambiental de la comunidad estudiantil de la IED Técnico Agropecuaria José Dadul del corregimiento de Bahía Honda, para el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos.	25	2019
15	Santa Marta, Corregimiento de Bonda	I.E.D de Bonda	Por un espacio limpio, todos trabajamos unidos	2.230	2019
16	Santa Marta, Corregimiento de Guachaca Vereda Gotsezhi El Encanto	I.E.D Etno-educativa Distrital Zalemaku Sertuga	Amigos de la tierra sin contaminación de residuos sólidos y aguas residuales	300	2019
17	Santa Marta, Corregimiento de Minca	I.ED Distrital Técnica de Minca	Hacia la sostenibilidad posible desde la institución Educativa Distrital Agroindustrial de Minca	534	2019
18	Santa Marta, corregimiento de Guachaca vereda Buritaca	I.E.D Julio José Ceballos Ospino	Siembro Con- Ciencia	761	2019
19	Santa Marta, Cuenca media del Rio Don Diego Km 12 Troncal del Caribe	I.E.D Técnica Distrital Etno-educativa Tayrona de Bunkwimake	Una dosis de concienciación y responsabilidad ambiental hacia una escuela saludable, sostenible y sustentable.	554	2019
20	Santa Marta, Cuenca media del rio Don Diego Km 12 Troncal del Caribe	I.E.D Técnica Distrital Kogui de Mulkwakungui	Una dosis de concienciación y responsabilidad ambiental hacia una escuela saludable, sostenible y sustentable.	373	2019
21	Fundación; Resguardo Arhuaco De La Sierra Nevada De Santa Marta-SNSM, Zona Del Río Fundación.	Institución Etnoeducativa Arahuaca De Muñímuke Subsele Del Centro Pluricultural De Kankawarwa	Fortalecimiento de la educación agroambiental a través de estrategias educativo ambientales en la institución Etnoeducativa arahuaca de muñímuke subsele del centro pluricultural de kankawarwa, del resguardo Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta-SNSM, municipio de fundación, zona del río fundación, departamento del Magdalena.	52	2019
22	Chibolo; corregimiento de La China	Institución Educativa Santa Rosa De Lima	Desarrollar Estrategias Pedagógicas Que Contribuyan Al Cuidado Y Conservación De Los Recursos Naturales A Través De La Implementación De Un Vivero Escolar Con Especies Nativas	440	2019
23	San Sebastián de Buenavista; Corregimiento de Las Margaritas	Institución Educativa Departamental De las Mercedes	Fortalecimiento al proceso pedagógico de cuidado y conservación de la especie hicotéa o galapaga ( <i>trachemys callirostris</i> ), en la comunidad educativa de la I.E.D nuestra señora de las mercedes, corregimiento de las margaritas, municipio de San Sebastián	449	2019
24	Santa Marta, corregimiento de Minca, Vereda Vista Nieves	Institución Educativa Distrital Agroecológica Sagrado Corazón de Jesús	Desarrollar un proceso pedagógico para el manejo integral de residuos sólidos en la Institución Educativa Distrital Agroecológica Sagrado Corazón de Jesús, con el fin de formar a los estudiantes en el cuidado y el mantenimiento de un entorno sostenible y limpio, donde se fortalezca los conocimientos educativo-ambientales de la Institución	118	2019
25	Ciénaga	Institución Educativa Doce de Octubre	Reforestación De Una Zona Del Complejo Lagunar Y El Entorno Escolar A Través Del PRAE En La	990	2019

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**

No.	Municipio	Beneficiario	Nombre del PRAE	Población Beneficiada	Año
			Institución Educativa Doce De Octubre Del Municipio De Ciénaga.		
26	Santa Marta, Corregimiento de Guachaca	Institución Educativa Distrital Técnica de Guachaca	Pasión ecológica protección y cuidado del Caimán Aguja	994	2019



IED de Bonda



IED Etno-educativa Distrital Zalemaku Sertuga



IED Distrital Técnica de Minca



IED Julio José Ceballos Ospino



IED Técnica Distrital Etno-educativa Tayrona de Bunkwimake



IED Técnica Distrital Etno-educativa Tayrona de Bunkwimake

### Asesoría a los entes territoriales para formulación de los Planes municipales de educación ambiental

Con respecto a los Planes Municipales de Educación Ambiental estos quedaron formulados junto con la conformación de los CIDEA, en este caso a la fecha de este informe se han asesorado en la formulación de dichos planes a 29 municipios y a la gobernación del departamento para un total de 30 quedando pendiente asesorar al que corresponde al distrito de Santa Marta.

Los planes municipales de educación ambiental en su diagnóstico en su mayoría identificaron los siguientes tres (3) problemas fundamentales que correspondería a todo el departamento del Magdalena:

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**

- ✓ Alta generación e inadecuado manejo y desaprovechamiento de residuos sólidos
- ✓ Deforestación asociada a la quema, a la ganadería y al monocultivo de grandes extensiones.
- ✓ Escases y contaminación del recurso hídrico.

Una conclusión a la que se ha llegado de manera conjunta con todos los actores CIDEA objeto de asesoría técnica en cuanto a la formulación de sus planes ambientales es que los tres problemas están relacionados entre sí y que además tienen una causa común, que es: **la falta de educación y cultura ambiental en las personas.**

Para contrarrestar esta causa la SEAPC promovió de manera conjunta con los actores CIDEA de los municipios y el del departamento, **la educación ambiental** realizando actividades formativas y de sensibilización relacionadas con los problemas identificados. Estas actividades y los temas correspondientes se trabajaron con los beneficiarios de los PROCEDA y los PRAE y se fortalecieron las acciones al resto de las comunidades a través de actividades de PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL como se verá en el ítem correspondiente más adelante en este informe.



CIDEA Santa Barbara de Pinto, febrero de 2019



SEGUIMIENTO CIDEA, MUNICIPIO DE PUEBLOVEJO  
FEBRERO 21 DE 2019



Reunión Secretaria Técnica del CIDEA, Municipio de Ciénaga



CIDEA EL Piñón 14 de febrero de 2019

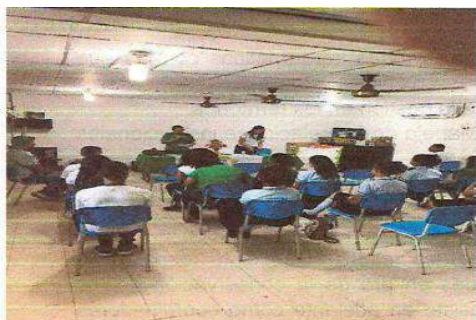
### Vinculación de nuevos Promotores Ambientales y Fortalecimientos de los existentes

El Programa tiene como propósito formar líderes comunitarios que desarrollen proyectos y programas de apoyo a sus comunidades, generalmente enmarcados por procesos de sensibilización y educación. En el periodo 2016-2019 se lograron formar 299 promotores ambientales y la meta que se estableció en 200, no solo se cumplió la meta si no que se logró superar en más del 100%.



Ceremonia Graduación Curso SENA - PAC Orihueca y Guacamaya, Zona Bananera

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**



ENTREGA DIPLOMAS CURSO CORTA SENA CORREGIMIENTO DE LA CHINA, AGOSTO 23 DE 2019



PARTICIPACION EN ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA RED NACIONAL JOVENES DE AMBIENTE, AGOSTO 24 DE 2019



Estos 299 promotores pertenecen a los municipios de Chibolo, Santa Marta, y Zona Bananera. Solo en el caso de Santa Marta este grupo de personas obtuvieron su certificado con la ESAP y los demás con el SENA. En cuanto a Promotoría Ambiental Comunitaria se realizaron 25 actividades a corte 31 de octubre de 2019 y participaron de estas actividades 444 personas la gran mayoría jóvenes.

**Resumen de actividades de capacitación y sensibilización 2016-2019**

Actividad	Lugar	Participantes	Año
Capacitación ambiental acerca de incendios forestales	Ciénaga - vereda Jolonura	36	2016
Problemáticas ambientales de la cuenca del río Ariguaní, Contextualización en la normatividad existente del recurso hídrico e incendios forestales	Algarrobo	18	2016
Control al tráfico ilegal de especies silvestres, identificación de flora y fauna silvestre en vía de extinción	Santa Marta-Policía Nacional - Dirección de protección y servicios especiales	24	2016
Capacitación sobre el manejo de residuos sólidos y cambio climático	Distrito de Santa Marta- I.E.D Nuestra Señora de Fátima	23	2.016
Capacitación Ambiental sobre Gestión del Riesgo, reducción al riesgo, protección de cobertura vegetal en las cuencas y aplicación de las alertas tempranas	Distrito de Santa Marta, Universidad Cooperativa de Colombia	30	2.016
Capacitación sobre manejo de residuos sólidos y cambio climático	Distrito de Santa Marta, Vereda La Lisa, Escuela Rural Mixta la Bonda	17	2.016
Buenas prácticas ambientales y conservación de los recursos naturales renovables	El Piñón- Centro de desarrollo infantil Tío Gollo	19	2016

Actividad	Lugar	Participantes	Año
Capacitación ambiental en la gestión del Riesgo- Charla sobre la cuenca del Rio Gaira, cuidado del recurso hídrico, método de siembra forestal en la microcuenca del rio Gaira, Cambio climático, siembra de 50 arboles	Santa Marta, Universidad Cooperativa de Colombia- Corregimiento de Minca, Vereda Tigrera, Institución educativa Antonio Escobar Camargo	15	2016
Capacitación sobre recursos naturales y cuencas hidrográficas	Distrito de Santa Marta, Aeropuerto Simón Bolívar	15	2016
Concientizar sobre problemas ambientales del sector	Pivijay-El Piñón	37	2.016
Funciones de CORPAMAG, monitoreo atmosférico.	Distrito de Santa Marta, Instituto 20 de octubre	45	2.016
Capacitación de la Metodología de Cobro tasa Retributiva	Distrito Santa Marta, Aeropuerto de Oriente	3	2.016
Manejo adecuado de residuos solidos	Santa Ana, Centro Semillas de amor de San Fernando	24	2016
Normatividad ambiental, legislación ambiental hidrológica, funciones de CORPAMAG	Distrito de Santa Marta - INEM- Técnica Simón Bolívar de Mamatoco	56	2016
Permisos ambientales	Santa Ana-SENA	12	2016
Manejo de residuos sólidos, separación en la fuente, recurso hídrico, hidrología de Colombia.	Zona Bananera (Tucurínca)	59	2.016
Medidas de protección de las fuentes hídricas, cuidado y protección de la Fauna Silvestre	Ciénaga - Corregimiento de Palmor	62	2.016
Manejo adecuado de los residuos sólidos, separación en la fuente, impacto negativo de los residuos en las fuentes hídricas del municipio	Santa Ana- IED Rafael Jiménez Altahona	17	2.016
Capacitación sobre tramites ambientales	Santa Marta - Universidad del Magdalena	17	2016
Técnica de sembrado, tipos de árboles según el suelo, ejemplo de árboles que han causado afectaciones	Universidad Antonio Nariño	21	2016
La importancia de los humedales, especialmente el humedal CHIMILA	Municipio de Algarrobo, I.E.D de Algarrobo	54	2017
Contextualización sobre cómo se elabora el Proyecto ambiental escolar	Santa Marta, Colegio Cristiano Montessori	7	2.017
Normatividad ambiental, conservación de fauna y flora, conservación de las cuencas hídricas y manejo de residuos solidos	Distrito de Santa Marta, Hotel KANTAWA	12	2.017
Capacitación sobre el medio ambiente y problemáticas de los proyectos en zonas vulnerables	Distrito de Santa Marta, Instituto Nuestra Señora de Fátima	11	2.017
Capacitación sobre el Rio Manzanares y su contaminación, Aprovechamiento de los residuos sólidos.	Distrito de Santa Marta, Institución Gimnasio Bilingüe	77	2017
Capacitación Residuos Sólidos y comparendo Ambiental	Distrito de Santa Marta, I.E.D Quinto Centenario	66	2017
Capacitación Residuos Sólidos y comparendo Ambiental	Distrito de Santa Marta, I.E.D Quinto Centenario	63	2017

Actividad	Lugar	Participantes	Año
Capacitación sobre Calidad del Aire, normatividad vigente en calidad del aire	Distrito de Santa Marta, Molinos Santa Marta	9	2.017
Capacitación sobre Fauna y Flora	Distrito de Santa Marta	1	2.017
Capacitación sobre Fauna y Flora, dar a conocer las acciones legales, normativas y sanciones que se pueden aplicar por las actas inconscientes para con la naturaleza, medidas legales al sostenimiento, transporte y comercialización de Fauna y Flora.	Distrito de Santa Marta	3	2.017
Capacitación sobre Fauna y Flora	Santa Marta, Colegio Cristiano Montessori		2017
Capacitación sobre Residuos Sólidos y comparendo Ambiental	Distrito de Santa Marta, I.E.D Quinto Centenario	78	2017
Capacitación Residuos Sólidos y comparendo Ambiental	Distrito de Santa Marta I.E.D Quinto Centenario	29	2017
Capacitación buenas Prácticas Agrícolas	Zona Bananera, Vereda la Unión	21	2.017
Capacitación en Manejo de Residuos Sólidos y conservación del Agua	Zona Bananera, Mamon-Puyo-Carital	17	2.017
Capacitación sobre Manejo de Residuos y Ahorro del Agua	Río Frio, sector Julio Zawady	12	2.017
Capacitación sobre Manejo de Residuos y Ahorro del Agua	Río Frio	23	2017
Charla conservación de Fauna silvestre y especies en amenaza	Distrito de Santa Marta, Hotel Merecumbé	9	2017
Manejo De Residuos Sólidos Y Anidación De Tortugas	Hotel Zuana	71	2018
Taller Sobre Conservación De Flora	Calabazo Hotel Kantawa	12	2.018
Taller Sobre Manejo De Residuos Sólidos	Calabazo Hotel Kantawa	12	2.018
Taller Sobre Conservación de cuencas hídricas y trámites ambientales.	Calabazo Hotel Kantawa	12	2.018
Charla Sobre Conservación De Flora Y Fauna.	Hotel Costa Azul – Kilometro 19 Vía Ciénaga – Santa Marta	20	2018
Charla Sobre Manejo Adecuado De Los Residuos Sólidos Y Peligrosos.	Hotel Costa Azul – Kilometro 19 Vía Ciénaga – Santa Marta	20	2018
Capacitación Cambio Climático	DANE	13	2018
Capacitación de Manejo De Residuos Sólidos Y La Estrategia De Las 3 R.	DANE	13	2.018
Charla Sobre Cambio Climático	Corregimiento De Río Frio, I.E.D Armando Estrada Flórez	58	2.018
Charla Sobre Biodiversidad, Cuencas Hidrográficas, Ecosistemas Y Ecología.	Corregimiento De Río Frio, I.E.D Armando Estrada Flórez	58	2.018
Taller Sobre Emprendimiento Verde Y Sostenibilidad Ambiental.	Municipio De San Sebastián De Buenavista, I.E.D. Externado Mixto	25	2018
Cambio Climático	Fundación	7	2018
Cambio Climático	Fundación -I.E.D. Tercera De Niñas		2018
Cambio Climático	Fundación	45	2.018
	Aracataca, I.E.D. Jhon F Kennedy		2.018

Actividad	Lugar	Participantes	Año
Sensibilización-formación cambio climático	Pivijay / Corregimiento De Media Luna	22	2.018
Sensibilización-formación cambio climático	Pivijay	20	2018
Cambio climático	Pedraza, IED San Pablo	77	2018
Cambio climático	Remolino	38	2.018
Cambio climático	Remolino, Corregimiento San Rafael	34	2.018
Cambio climático	Pivijay, IED San Juan Bosco	44	2.018
Recurso hídrico	Pueblo Viejo/Isla del Rosario	36	2018
Recurso hídrico	Pueblo Viejo/ isla del Rosario Centro Educativo Isla del Rosario	42	2018
Recurso hídrico	Fundación/ I.E.D.	55	2018
Taller sensibilización manejo de residuos sólidos en playas	Pueblo Viejo/ isla del Rosario Centro Educativo Isla del Rosario	33	2.019
Formación institucional -resolución 5531de2018	Fundación/ I.E.D.	66	2.019
Formación formulación proceda	Zona Bananera	62	2.019
Formación formulación proceda	Zona Bananera	52	2019
Formación formulación proceda	Zona Bananera	40	2019
Formación manejo de residuos solidos	El Piñón	36	2019
Formación cambio clima	Pivijay	34	2.019
Formación manejo de residuos solidos	Concordia	21	2.019
Formación cambio climático	Pivijay	32	2.019
Capacitación formulación PRAE a IED celinda mejía corregimiento de barro blanco municipio de Santa Ana Magdalena	Santa Ana	33	2019
Capacitación formulación PRAE a IED rural nuestra señora del rosario corregimiento de san pedro municipio de santa bárbara de pinto magdalena	Santa Barbara De Pinto	17	2019
Capacitación formulación PRAE a IED rural guaimaral corregimiento de guaimaral municipio de Guamal magdalena	Guamal	30	2019
Cine al barrio	Santa Marta	32	2.019
Capacitación lineamientos PRAE	Salamina	19	2.019
Capacitación cambio climático	Salamina	45	2.019
Lineamientos proceda	El Piñón	24	2019
Lineamientos PRAE	El Piñón	20	2019
Capacitación de variabilidad climática	Concordia	34	2019
Lineamientos PRAE	Concordia	13	2.019
Lineamiento PRAE	Pivijay	7	2.019
Capacitación el lineamiento PRAE	Santa Ana	10	2.019
Capacitación formulación PRAE	Pedraza	51	2019
Formación en educación ambiental	Ciénaga	10	2019
Formación para formulación PRAE	Zona Bananera	35	2019
Capacitación cambio climático	Cerro De San Antonio	37	2.019
Capacitación residuos solidos	Cerro De San Antonio	45	2.019
Lineamiento proceda	Pivijay	17	2.019
Formación para la formulación PRAE	Santa Marta	45	2019
Cine al colegio	Santa Marta	20	2019
Taller formulación proceda a comunidad de la cascada del corregimiento de Bonda santa marta	Santa Marta	12	2019
Taller formación para productores participantes como aprovechar las ferias campesinas Corpamag SEAPC en alianza con procolombia	Santa Marta	24	2.019
Lineamiento proceda	Concordia	12	2.019

Actividad	Lugar	Participantes	Año
Capacitación	Pedraza	22	2.019
Capacitación a los soldados regulares del batallón de infantería no. 5 "general José maría Córdova", en temáticas educativo ambiental como tráfico ilegal de flora y fauna en el departamento, política de cero papel y gestión y manejo adecuado de los residuos sólidos.	Santa Marta	23	2019
Formación para la formulación PRAE	Chibolo	23	2019
Formación PRAE-abonos orgánicos	Chibolo	12	2019
Formación sobre residuos solidos	Pivijay	40	2.019
Lineamientos PRAE	Pivijay	16	2.019
Formación sobre humedales	Remolino	34	2.019
Capacitación formulación de PRAE	Santa Ana	6	2019
II cine foro ambiental zona bananera	Zona Bananera	78	2019
Taller economía naranja y economía circular con grupo de la oficina de la mujer de la gobernación del Magdalena	Santa Marta	63	2019
Desde la estrategia de alternativas sostenibles de la sea se programó reunión con líderes de playa de neguanje con funcionarios de parques nacionales para planear actividades de educación ambiental	Santa Marta	12	2.019
Charla sobre prevención y conservación de felinos (puma y jaguar)	Santa Marta	28	2.019
Charla sobre biodiversidad de fauna y flora, con énfasis en tipos de aves y donación de arboles	Santa Marta	96	2.019
Desarrollar una capacitación desde la estrategia de alternativas sostenibles de la subdirección de educación ambiental de Corpamag a un grupo de personas que están interesados en crear empresa de reciclaje en el municipio de sabanas de san ángel magdalena con el fin de que puedan tomar decisiones para su formalización desde el enfoque de negocio verde.	Sabanas De San Ángel	9	2019
Capacitación mecanismos de legalización	Santa Marta	47	2019
Taller alternativas sostenibles protección ambiental y energías renovables	Fundación	92	2019
Capacitación conceptual, estratégica y metodológica a los actores sociales del municipio de zona bananera, corregimiento de Orihueca para la formulación de proceda.	Zona Bananera	1	2.019
Taller formulación lineamientos PRAE en la IED Diario Torregrosa de Ciénaga	Ciénaga	24	2.019
Capacitación PNEA e implementación PEAM ciénaga	Ciénaga	69	2.019
Charla de capacitación para la conservación del recurso hídrico y ahorro y uso eficiente del agua	Aracataca	89	2019
Lineamientos proceda	Sitio nuevo	12	2019
Lineamientos proceda	Pedraza	8	2019
Taller reafirmando nuestras raíces	Santa Marta	13	2.019
Capacitación en educación ambiental	Santa Marta	52	2.019
Charla manejo de recurso hídrico y ahorro del agua, manejo adecuado y uso eficiente de la energía	Santa Marta	27	2.019
Emprendimiento verde	San Sebastián De Buenavista	31	2019



Desarrollo de campañas educativas enfocadas a la conservación de los recursos naturales

La Subdirección de Gestión Ambiental y la Oficina de Comunicaciones lideraron las siguientes campañas educativas, en el departamento del Magdalena:

- Se construyó y divulgó la Campaña **Hazte Amigo del Jaguar**, la cual tiene como objetivo crear conciencia frente a la amenaza actual que tiene el felino en la Sierra Nevada de Santa Marta, debido a la cacería y tala indiscriminada.
- Campaña relacionada con la protección del Río Manzanares, realizando la producción de un comercial denominado **“Un poco de Basura si Afecta al Río”**, el cual se transmite por Canal PCT, Programa de Televisión Pasión por Santa Marta, Radio Galeón y redes sociales.
- Campaña contra el Ruido **“Baja el volumen disfruta de los sonidos de la naturaleza”**, realización de un spot radial y otro audiovisual, así como mensajes en redes sociales.
- Campaña para la **protección del bosque**: Producción de tres spots radiales y tres para televisión local con temas relacionados con la necesidad de cuidar los bosques y el aprovechamiento forestal, así mismo la difusión de información en medios escritos.
- Campaña para la **prevención del Caracol Africano**: Producción de una cuña radial y otra para televisión
- Campaña **Posconsumo**: Producción de tres comerciales audiovisuales de invitación y expectativa a la II Jornada de recolección de residuos posconsumo y un comercial para radio
- Campaña **Protección del Manatí**: Producción de una cuña y otra audiovisual para redes sociales
- **Campaña “Reciclando Ando”**: En el marco del Proyecto Ambiental Escolar que se desarrolla con la I.E.D de Bonda, se realizó la Campaña Reciclando Ando, con la participación de la Comunidad Educativa

• **Campaña para la prevención de Incendios Forestales**



• **Campaña para la protección del Caimán Aguja**

• **Campaña Semana Santa**

- **Campana protección de las Madreviejas**



**Fomentar estrategias para promover los intercambios culturales mediante el diálogo de saberes**

En lo que tiene que ver con el fomento de estrategias para para promover los intercambios culturales mediante el diálogo de saberes se puede mencionar la realización de las siguientes estrategias:

- ✚ A través del Convenio 185 de 2017, suscrito entre Corpamag y la Universidad del Magdalena, se llevó a cabo la realización y sistematización de tres (3) diálogos de saberes y ancestralidad entre las comunidades de pescadores, afrodescendientes e indígenas del Departamento del Magdalena.
- ✚ Corpamag a través del contrato 291 de 2018, suscrito con la Fundación Cultural y Ambientalista Hormiga Obrera, se ejecutó “Prestación de servicios y apoyo logístico para el desarrollo de un encuentro de dialogo de saberes con la comunidad afrodescendiente del Departamento del Magdalena, como estrategia de Promoción de la educación ambiental”, el cual fue realizado en el municipio de Aracataca, Magdalena
- ✚ Encuentro para la constitución de la Asociación de los Estudiantes de Antropología de la Universidad del Magdalena. El objetivo de esta actividad fue responder a una de las principales perspectivas de los próximos egresados que ven con preocupación la complejidad social, política y económica que trunca la progresión satisfactoria de los principios y valores humanos que debe confluir dentro de la armonía, el diálogo y el respeto de las personas entre sí. Se logró como resultado la coordinación del evento protocolario de un conversatorio titulado “Quién Soy y Cómo Soy” como punto de partida para la discusión y el análisis de los estudiantes y futuros profesionales. Esta actividad se realizó entre el 26 de abril y el 16 de junio de 2019 en la UNIMAG ubicada en Santa Marta.



Se reúnen líderes, representantes actualizados y líderes de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, para conversar e tratar de los que del presupuesto y el respeto, el legado de origen de un río que vive en el presente.



Estudiando el diseño del proyecto investigativo sobre población indígena con discapacidad en la SNSM.

- ✚ Propuesta de investigación sobre población indígena con discapacidad. Esta estrategia tuvo como objetivo proponer la elaboración de un proyecto para la investigación de la población con discapacidad que se mantienen invisibilizada en los pueblos indígenas de la SNSM. Se logró acercamientos en la Universidad del Magdalena a través de la Facultad de Medicina se pueda impulsar el proyecto orientado exclusiva mente a tal población. Las actividades y reuniones alrededor de la estrategia se llevaron a cabo durante el mes de mayo de 2019.
- ✚ Conversatorio sobre la concepción de lo sagrado desde la visión de los pueblos indígenas de la SNSM. Estrategia que tiene como objetivo visualizar distintas formas que giran alrededor de la concepción de lo sagrado frente a la función pública en Colombia. Parte del resultado de la estrategia permitirá entender de forma pedagógica qué es en la práctica un objeto sagrado y cuáles el rol de la función pública para el respeto recíproco entre pueblos originarios, sociedad y el mundo ambiental y territorial. Las actividades y reuniones alrededor de la estrategia se llevaron a cabo durante el primer semestre de 2019.
- ✚ Espacio de diálogo intercultural sobre diferencias y fortalezas de las lenguas madres. Se propuso impulsar en la universidad del Magdalena abrir espacios donde los estudiantes y la juventud puedan esparcir momentos que los motiven al acercamiento y la búsqueda de la centralidad de su propia lengua materna. El objetivo de esto es conocer o identificar los riesgos y amenazas que afrontan las lenguas maternas a nivel local, nacional o en Latinoamérica, evidencia que la complejidad del conocimiento lingüístico es un fundamento de especial atención para entender la problemática del territorio. Estrategia que inicio su desarrollo en el primer semestre de 2019 con estudiantes de la universidad del Magdalena
- ✚ Socialización ante la comunidad la implementación del PRAE en la escuela de Muñímuke. El objetivo fue Profundizar sobre el componente cultural del pueblo Arhuaco a partir del diálogo de la base cultural que fundamenta la finalidad del PRAE que se venía analizando. Esto permitió un encuentro entre docentes, autoridades, padres de familias y el Representante Indígena del Consejo Directivo de CORPAMAG en la comunidad Muñímuke. Uno de los principales encuentros se llevó a cabo en mayo de 2019 en el propio asentamiento indígena.
- ✚ Comisión de visita Técnica para la construcción de reservorios de agua. Esta es una estrategia que busca solucionar la crisis ambiental mediante el suministro de agua en dos (2) sitios específicos ubicados en la Salida al Mar,

jurisdicción del RKMA. Se obtuvo como resultado por gestión misma de la comunidad indígena disposición institucional de la Corporación a través de la Subdirección Técnica, en atención a los impactos de la escasez de agua a causa del prolongado verano.

Las anteriores estrategias y sus actividades se enmarcan en “Los Servicios Técnicos en temas Relacionados con la atención a la juventud en el marco del Plan Especial Salvaguardia del Sistema de conocimiento ancestral para el apoyo de la gestión de los procesos educativo-culturales de la Subdirección de Educación Ambiental y Participación Ciudadana - SEAPC de CORPAMAG”. Esto en procurar de acompañar con educación ambiental mediante el diálogo de saberes con las etnias de los pueblos Kogui; Wiwa; Arhuaco; Kanhuamo; bajo la resolución 3760 del 22 de diciembre de 2017 del Ministerio de Cultura.

Es importante resaltar que las estrategias que promovieron los intercambios culturales con las poblaciones étnicas, se resumen de la siguiente manera:

- ✚ Se logró participar con diálogo de saberes en el cuadragésimo congreso de la asociación de Estudio del Caribe en la Universidad del Magdalena en junio de 2019 donde se hicieron reflexiones importantes en torno a la naturaleza, la cultura y los asentamientos humanos.
- ✚ Apoyo para la gestión del pueblo indígena Muñimuke ante CORPAMAG para el saneamiento integral del cerro el Águila como sitio sagrado de especial relevancia cultural del pueblo Arhuaco en la zona del río Fundación. Año 2019.
- ✚ Intercambio de diálogo de saberes entre docentes y estudiantes indígenas de la Universidad Ancestral Indígena – UAI del departamento del Cauca. Junio de 2019.
- ✚ Encuentro con jóvenes aprendices Mamos del Ka´dukwu central de Tirigueka para compartir avances, logros y necesidades del camino para llegar a ser Mamos. Año 2019.

## PROGRAMA 2. ESTRATÉGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El presente Programa busca implementar estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil.

Dentro de las estrategias mencionadas, se incluye el manejo de áreas protegidas de orden regional, la restauración de ecosistemas; acciones de restauración para la ecorregión Ciénaga Grande Santa Marta; acciones para la recuperación de especies y estrategias para adaptación al cambio climático para la conservación.

En el marco de este programa se han desarrollado las siguientes actividades durante el periodo 2016-2019:

### **Declaración de 20.000 hectáreas de áreas protegidas regionales**

Para el cumplimiento de esta actividad, el Director de CORPAMAG Carlos Francisco Díaz Granados Martínez y el Director de CORPOCESAR Kaleb Villalobos, firmaron convenio interadministrativo, por valor de 900 millones de pesos, con el objeto de: ***“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la realización de actividades concernientes al proceso de declaración del Complejo de Humedal de Zapatosa como área protegida, de acuerdo a lo establecido en Resolución 1125 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”***.



Dir. CORPAMAG - Dir. CORPOCESAR, Firma Convenio proceso declaratoria áreas protegidas

En el marco del citado Convenio Interadministrativo No. 198/2017 CORPAMAG – CORPOCESAR, se desprende el Convenio Interadministrativo No. 205/2017 entre CORPAMAG y la Universidad del Magdalena, para implementar el proceso **Ruta de Declaratoria del Complejo Cenagoso de Zapatosa como área protegida.**

Las principales actividades realizadas a la fecha de corte de este informe, fueron las siguientes:

- ✚ Reuniones del **Comité Técnico de la Comisión Conjunta**, conformada por CORPOCESAR y CORPAMAG.
  - Objetivo: Socialización del polígono propuesto ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y discusión sobre la importancia de realizar mesas técnicas con los sectores mineros e hidrocarburos para presentar propuesta del polígono a declarar y conocer y obtener información actualizada sobre títulos mineros y licencias de explotación de hidrocarburos vigentes y por iniciar en el área protegida a proponer.
  - En esta reunión se trataron entre otros temas:
    - Acuerdo de declaratoria de área protegida

- Presentación del polígono final propuesto
- Revisión y concertación del documento síntesis: Definición de los objetivos de conservación; Revisión de acciones estratégicas; Revisión de impactos

- ✚ Reunión de socialización polígono propuesto a declarar como área protegida con las Agencias Nacionales de Hidrocarburo y Minería.

Se llevó a cabo reunión con la **Agencia Nacional de Hidrocarburo**, donde manifestaron que el polígono propuesto es considerado como área reservada ambiental, dada la importancia de los ecosistemas de humedal en la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

En esta reunión con la **Agencia Nacional de Minería**, se informó que, sobre el polígono presentado, se encuentran dos polígonos con título vigente para la explotación de carbón. El primero de estos títulos se encuentra en ejecución y se sobrepone en aproximadamente 377 hectáreas con el polígono propuesto, esto es en el sector oriental, en los municipios de Curumaní y Chiriguana. El segundo polígono se encuentra en el norte del área propuesta, y se halla inmerso dentro de esta, son 476 hectáreas dedicadas a la explotación del Carbón en el municipio de Chiriguana, este título se encuentra vigente – reactivado.

- ✚ Socialización propuesta de categoría de manejo de área protegida y polígono ante instituciones y comunidad del Complejo Cenagoso de Zapatosa.



Introducción a la presentación de los resultados de la Ruta de Declaratoria en el municipio de El Banco



Introducción a la presentación de los resultados de la Ruta de Declaratoria en el municipio de Chimichagua



Introducción a la presentación de los resultados de la Ruta de Declaratoria en el municipio de Curumaní.



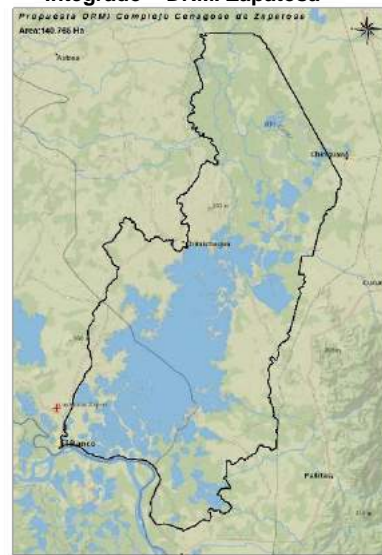
Introducción a la presentación de los resultados de la Ruta de Declaratoria en el municipio de Tamalameque.

- ✚ Participación en la Mesa de trabajo para la evaluación de la efectividad de manejo del Complejo Cenagoso de Zapatosa, en el marco del proceso Ruta de Declaratoria de área protegida.

En este espacio, se hizo referencia a los convenios suscritos entre CORPOCESAR Y CORPAMAG y a su vez, con la Universidad del Magdalena como operador del convenio, dando a conocer el polígono propuesto del área, su extensión, la categoría de manejo propuesta, los valores objeto de conservación y los objetivos de conservación para el área a declarar como protegida. Información ésta, que sirvió de insumos para la aplicación del Análisis de Efectividad al área protegida propuesta, herramienta de seguimiento que debe aplicarse al inicio, mitad y final del proyecto GEF Magdalena-Cauca.

#### Propuesta Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI Zapatosa

En el marco de este proceso a la fecha, se cuenta con la selección de la categoría de manejo para el Complejo Cenagoso de Zapatosa, se propone un **Distrito Regional de Manejo Integrado**; se cuenta con un polígono dentro del cual, queda inmerso el sitio Ramsar de la Zapatosa casi totalmente, para una extensión aproximada de 140.765,7 hectáreas., comprendida en los municipios El Banco 25.574,74 hectáreas en el departamento del Magdalena, Chimichagua 65.591,53 hectáreas, Curumaní 3.225,95 hectáreas, Tamalameque 19.228,85 hectáreas y Chiriguaná 27.144,64 hectáreas, en el departamento del Cesar. Y, se ha socializado a las instituciones y comunidades del polígono propuesto.



Contar con la herramienta **Análisis de Efectividad**, nos permitirá, como administradores del área protegida, contar con una línea base para el seguimiento de la eficacia de la gestión y de esta forma tomar decisiones frente a la planificación y gestión del área protegida.

- ✚ Elaboración y envío, al Instituto Alexander von Humboldt, del documento síntesis para la declaratoria del Complejo Cenagoso de Zapatosa como área protegida regional bajo la designación de Distrito Regional de Manejo Integrado.

Una vez recibido el concepto favorable por parte del Instituto Alexander von Humboldt, se avanza en el proceso de declaratoria del Complejo Cenagoso de Zapatosa como área protegida. Paso a seguir, es la presentación ante los respectivos Consejos Directivos de Corpamag y Corpocesar, para culminar la fase final de la Ruta de Declaratoria, contando con el respectivo acto administrativo de declaración.

### Gestión de un (1) proyecto en el marco de la implementación del Plan de Manejo del Complejo Cenagoso Zárate, Malibú, Veladero

En el marco de esta actividad, se realizaron varias reuniones internas de trabajo con el fin de elaborar una propuesta de un proyecto, según lo propuesto en el Plan de Acción del área protegida Complejo Cenagoso de Zárate-Malibú-Veladero.

Reunión de trabajo con funcionarios del Grupo Valles y Colinas del Ariguaní.

Resultado del trabajo conjunto con los funcionarios del Grupo Valles y Colinas del Ariguaní, para formular un (1) proyecto según lo propuesto en el Plan de Acción del área protegida Complejo Cenagoso de Zárate-Malibú-Veladero, se llevó a cabo una concertación con la comunidad de Cerro Grande, en el municipio de Plato, donde se plantearon las diferentes problemáticas, soluciones y donde se concertó la propuesta de proyecto integral, que apunta a varios programas contemplados en el Plan de Acción Institucional – PAI 2016-2019 de Corpamag, como son, Restauración cuencas hidrográficas, específicamente al proyecto: Recuperación de áreas y ecosistemas afectados en el Complejo Cenagoso Zárate - Malibú Veladero, Implementación del programa regional de negocios verdes y la implementación de medidas de adaptación al cambio climático; con la propuesta de este proyecto se estará aportando a los objetivos de desarrollo sostenible y a las metas Aichi..



A continuación, se puede observar en las imágenes la participación de la comunidad en el encuentro llevado a cabo.



### Apoyar la Implementación del Plan Operativo Anual del Sistema de Áreas Marinas Protegidas-SAMP

Entre los avances del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas – SAMP fueron: la firma del Convenio Marco de Cooperación, suscrito entre Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis - INVEMAR, el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico – SIRAP Pacífico y el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe – SIRAP Caribe, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la consolidación del subsistema temático de áreas marinas protegidas - SAMP de Colombia, mediante la articulación y coordinación de los SIRAP Caribe y Pacífico.

En reunión del Comité Inter-SIRAP – SAMP, se plantea un trabajo técnico que permita coordinar y articular la gestión de los Subsistemas Regionales de Áreas Protegidas del Caribe y Pacífico para su implementación, de tal manera que puedan identificarse acciones comunes prioritarias y estructurales claves para la generación de propuestas conjuntas de gestión y acuerdos para la formulación de proyectos y gestión de recursos.



Corpamag asistió a la III reunión de INTERSIRAP, donde fueron socializados diferentes temas y experiencias de las autoridades ambientales como DAMCRA, Política integrada de mares y costas; ANLA, Proceso de licenciamiento en marcha con incidencia en el ámbito marino costero; Parques Nacionales, Socialización proceso declaratoria de áreas marinas protegidas y entidades ambientales tales como GIZ, que viene trabajando en Áreas protegidas locales y otras medidas de conservación basadas en áreas a nivel de gobiernos locales; la FAO, proyecto GEF de conectividades ecosistémicas del Caribe.



Delegados miembros INTERSIRAP Caribe – Pacífico

**Apoyar la implementación del Plan Operativo anual del Sistema Regional de Áreas Protegidas-SIRAP Caribe**

**SIRAP Caribe**

Durante las vigencias 2016 a 2019, CORPAMAG participó en las Reuniones del Comité Técnico del SIRAP Caribe, destacando las siguientes acciones:

- La Corporación participó en el Encuentro Regional de Secretarios, Jefe de Planeación de Gobernaciones y Autoridades Ambientales del Caribe, socializando el Plan de Acción Interinstitucional de la Corporación. Se gestionó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, apoyo para la construcción del Portafolio de áreas prioritarias para la conservación y compensación con el propósito de contar con asesoría para la planificación y requerimiento de información para su construcción.
- Conjuntamente con el SIRAP Caribe y la Gobernación del Magdalena, se logró el documento final de la ordenanza para la creación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Magdalena; ordenanza ésta que fue adoptada, por la Asamblea Departamental.
- Corpamag participó en la Reunión de la secretaria técnica del SIDAP Magdalena, con la participación de la oficina de Planeación y oficina de Medio Ambiente de la Gobernación, la secretaria ejecutiva del SIRAP Caribe y la oficina de Planeación de la Corporación, con el propósito de revisar el cronograma de trabajo y, además, analizar la reglamentación del SIDAP Magdalena, y plantear una estrategia de comunicaciones para el SIDAP Magdalena.
- En reunión del SIRAP Caribe, se avanzó en la construcción de los perfiles de proyecto que está formulando la Secretaría Ejecutiva del SIRAP Caribe, “Sistemas de Áreas Protegidas para la Recuperación de la Estructura Ecológica de la Región Caribe” y “Ruta “Explora Caribe” – Ecoturismo comunitario en áreas protegidas regionales” y “Ruta “Explora Caribe” – Ecoturismo comunitario en áreas protegidas regionales”.

Encuentro regional con las gobernaciones del Caribe



Entre las estrategias complementarias de conservación, se dará inicio a procesos silvopastoriles, con énfasis en conservación de áreas de bosque seco en el centro del departamento, como medida de compensación en la cuenca de la quebrada Chimuica, específicamente, en el municipio de Nueva Granada.

## Formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Jirocasaca



Paisaje de la Reserva Forestal Protectora Jirocasaca

Se ejecuta la formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Jirocasaca, se lleva a cabo a través del convenio interadministrativo de cooperación suscrito entre CORPAMAG y la Universidad del Magdalena.

Entre las acciones iniciales llevadas a cabo conjuntamente por las partes fue la presentación de la propuesta a los propietarios de la Reserva y la presentación del equipo por parte de la Universidad y la visita de reconocimiento a la Reserva.

Para la revisión del avance del plan de manejo, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo entre la Universidad y el equipo técnico de la Corporación. Igualmente, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Universidad del Magdalena, contando con el acompañamiento y asesoría de una funcionaria de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde la Universidad expuso el avance del plan de manejo y posteriormente, se dio un espacio para sugerir comentarios y recomendaciones a tener en cuenta para la entrega del documento final del plan, el cual, fue entregado y se encuentra en revisión por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el equipo técnico de la Corpamag.

La Reserva Forestal Protectora Jirocasaca, está ubicada en el corregimiento de Bonda, Distrito de Santa Marta, fue declarada por el INDERENA en el año 1981. De acuerdo a los artículos 10 y 12 del Decreto 2372 de 2010 las Reservas Forestales Protectora Nacionales - RFPN son áreas protegidas y por consiguiente hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, estas áreas, sean públicas o privadas son reservadas para el establecimiento o mantenimiento y utilización sostenible de los bosques y demás coberturas vegetales.

### Restauración de hectáreas

En el marco de esta actividad, la Corporación, adelanta proceso licitatorio cuyo objeto es: Implementación de procesos de restauración ambiental en las cuencas de los ríos Gaira y Toribio, de la Sierra Nevada de Santa Marta (Estrella Hídrica de San Lorenzo), departamento del Magdalena, El número de hectáreas a reforestar es de cien (100), dentro de los objetivos a alcanzar se destacan:

- ✓ Implementar sistema de reforestación para la restauración en la Estrella Hídrica de San Lorenzo.
- ✓ Implementar sistemas agroforestales en la Estrella Hídrica de San Lorenzo.
- ✓ Implementar sistema de restauración Pasiva en la Estrella Hídrica de San Lorenzo.

La estrella Hídrica de San Lorenzo es un área de importancia estratégica para el abastecimiento de agua de los municipios de Santa Marta y Ciénaga. Está ubicada en la Sierra Nevada de Santa Marta y está conformada por las cuencas

de los ríos Guachaca, Mendihuaca, Piedras, Manzanares, Gaira y Toribio y Córdoba.

La gobernación del Magdalena diseñó un proyecto denominado Investigación para la Caracterización, Zonificación, Ordenamiento, Restauración y Manejo de las Ciénagas del Departamento del Magdalena o Proyecto Humedales del Magdalena, en el cual se consolidó un proceso de reforestación sostenible de cuatrocientos ochenta hectáreas (480 ha) en las áreas degradadas de las ciénagas de Sevillano, La Rinconada, Pijiño del Carmen, Chilloa, Zarate, Zapayán y Cerro San Antonio en el departamento del Magdalena, orientado a asegurar su regulación hídrica y conservación de la diversidad biológica.

La Corporación ejecuta convenio N° 123 de 2019 con la Universidad del Magdalena, cuyo objeto es *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la realización de actividades concernientes a la formulación e implementación de un plan de monitoreo y seguimiento de la cobertura vegetal de las zonas reforestadas en las ciénagas, El Chino, La Rinconada, Pijiño del Carmen, Chilloa, Zárate-Malibú, Zapayán y Cerro San Antonio del departamento del Magdalena, orientado a fortalecer el alcance y resultados del proceso de reforestación, y la conectividad en estos cuerpos de agua.*

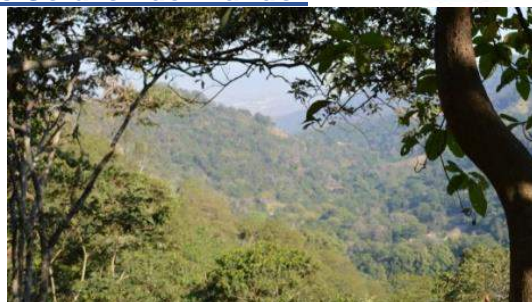
A través de este convenio, se efectuará el monitoreo a la reforestación sostenible de áreas degradadas de las ciénagas de Sevillano, La Rinconada, Pijiño del Carmen, Chilloa, Zarate, Zapayán y Cerro San Antonio en el departamento del Magdalena. Dicha reforestación se ejecutó por medio del proyecto *Caracterización, Zonificación, Ordenamiento, Restauración y Manejo de las Ciénagas del Departamento del Magdalena o Proyecto Humedales del Magdalena*, implementado por la gobernación del Magdalena.

La Corporación ejecuta contrato de obra N° 467 de 2019 con la Unión Temporal Aracataca 2019, cuyo objeto es *Reforestación para la protección y conservación de la ronda hídrica de los drenajes naturales de los distritos de riego en los municipios de Fundación, Aracataca, El Retén y Zona Bananera en el departamento del Magdalena.*

Esta reforestación se realizará con vegetación (Leucaena, Orejero, Bonga, Caracolí, Ebano, Guácimo, Acacia amarilla, Ceiba, campano, Trebol, Guadua) constando con un tamaño mínimo de ochenta centímetros (80cm) de altura, en un área de 12.34 hectáreas y las actividades a contratar dentro del marco de la reforestación son las de Gestión, Aislamiento y Establecimiento de las plántulas, así como su mantenimiento.

**Formulación de un proyecto "Guardabosques Corazón del Mundo"**

Durante la vigencia 2018, se ejecutó el proyecto "Conservación de la biodiversidad en el marco del programa guardabosques corazón del mundo en la cuenca media del río Fundación, Departamento del Magdalena" código BPIN 2017011000464 por valor de \$1.908.922.790.



El objetivo del proyecto es implementar acciones de restauración en áreas ambientalmente estratégicas de la cuenca media del río Fundación, Departamento del Magdalena. Esto se logrará a través de la adquisición de predios para destinarlos a la conservación por parte del Resguardo indígena Arhuaco, de tal manera que contribuyan a la liberación de espacios para la recuperación en forma gradual, y la regeneración natural de la flora y fauna que allí subsiste, al mismo tiempo que las comunidades indígenas fortalecen su empoderamiento social y ambiental. En este sentido, se lograrán las siguientes metas y productos:

OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	META	UNIDAD DE MEDIDA
Desarrollar acciones de rehabilitación en áreas ambientalmente estratégicas.	Áreas en proceso de restauración	626	Hectáreas
Implementar acciones de sensibilización ambiental a las comunidades indígenas	Personas capacitadas	100	Número

En el marco de la ejecución del proyecto, se adquirieron cuatro predios destinados a la conservación, con el fin de implementar una estrategia de restauración pasiva, en donde se utilizan los servicios animales asociados a los frutos y/o semillas de la región, lo cual permite la creación de "núcleos" de regeneración que tienen la función de facilitar el establecimiento de nuevas plantas.

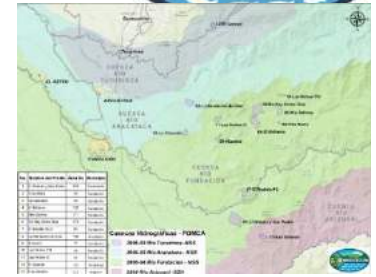
Con esta estrategia se busca eliminar las presiones y causas que impiden la regeneración natural de los ecosistemas degradados, permitiendo su recuperación y activación de sucesión natural. Se priorizaron los siguientes predios ubicados en la cuenca del río Fundación, así:

NOMBRE DEL PREDIO	MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL
La Florida	221.6515	Hectáreas	\$ 598.459.050
El Diamante	174.9200	Hectáreas	\$ 594.728.000
Los Cedros	74.2750	Hectáreas	\$ 200.542.500
La Gran China	155.2156	Hectáreas	\$ 419.082.120
<b>Total</b>	<b>626.0621</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>\$ 1.812.811.670</b>

Los predios se adquirieron mediante contrato de compraventa, a favor del Resguardo Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, con limitación al dominio y se realizaron los trámites correspondientes a la adquisición del título de propiedad. Lo anterior, en el marco del Programa Guardabosques Corazón del Mundo, en el cual comunidades indígenas deben destinar mínimo el 70% del predio para fines de conservación (regeneración natural/restauración pasiva) y el 30 % restante puede ser empleado para actividades de autoconsumo.

Durante la vigencia 2019, se formula el proyecto “Conservación de la biodiversidad en el marco del Programa Guardabosques Corazón del Mundo en la cuenca media de los ríos Aracataca y Fundación, Departamento del Magdalena”.

El objetivo del proyecto será implementar acciones de restauración en áreas ambientalmente estratégicas de la cuenca media de los ríos Aracataca y Fundación, Departamento del Magdalena.



Esto se logrará a través de la adquisición de predios para destinarlos a la conservación por parte del Resguardo indígena Arhuaco, de tal manera que contribuyan a la liberación de espacios para la recuperación en forma gradual, y la regeneración natural de la flora y fauna que allí subsiste, al mismo tiempo que las comunidades indígenas fortalecen su empoderamiento social y ambiental.

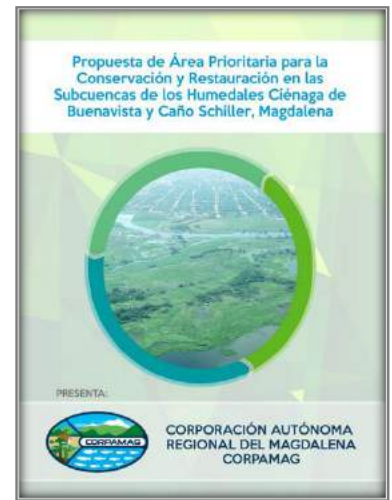
Actualmente se evalúa de forma técnica y jurídica por parte de Corpamag, 13 predios equivalentes a 1.261 ha, de la propuesta presentada por el Resguardo Arhuaco del Magdalena y la guajira, como parte del proceso de viabilización previa a la adquisición de predios con destino a la conservación de la biodiversidad en las cuencas medias de los ríos Fundación y Aracataca, en el marco del programa Guardabosques Corazón del Mundo, Departamento del Magdalena.

No.	Nombre del Predio	Área Ha	Municipio
1	El Oriente y San Pedro	270	Fundación
2	Villa Marta	25	Fundación
3	La Cascada	32	Fundación
4	El Brillante	127	Fundación
5	Mis Delirios	111	Fundación
6	No Hay Como Dios	170	Fundación
7	El Modelo No.2	93	Fundación
8	La Bendición de Dios	105	Aracataca
9	Altamita	71	Fundación
10	Las Nubes CH	33	Fundación
11	Las Nubes G	61	Fundación
12	El Carmen	50	Tucurínca
13	San Antonio	113	Ariguaní

Por lo cual, la Corporación suscribió contrato N° 381 de 2019 con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, con el fin de realizar los avalúos comerciales de inmuebles rurales priorizados en el marco del proyecto “Conservación de la biodiversidad de la cuenca media de los ríos Aracataca y Fundación en el marco del programa guardabosques corazón del mundo, departamento del Magdalena”.

**Elaboración de una propuesta de áreas prioritarias para la conservación y restauración, teniendo en cuenta los planes de manejo formulados y propuestas de conectividad ecosistémica**

Durante la vigencia 2019, la Corporación adelantó un proceso de socialización del documento denominado “Propuesta de área prioritaria para la conservación y restauración en las subcuencas de los humedales ciénaga de Buenavista y caño Schiller en el departamento del Magdalena”, elaborado con base en la información de los documentos formulados, los Planes de Manejo Ambiental del Humedal Ciénaga Buenavista, Humedal Ciénaga Cerro de San Antonio, Humedal Ciénaga de Zapayán y Humedal Caño Schiller, como también los Planes de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) Complejo de Humedales de la Ciénaga Grande de Santa Marta (NSS 2906-01).



Socialización resultados de la Propuesta ante funcionarios sede Pivijay de Corpamag



Socialización de los resultados del documento ante funcionarios sede Santa Marta de Corpamag

Este documento permitirá la toma de decisiones en caso, de requerir acciones de restauración o compensación, así mismo a los municipios, contar con insumos para determinar en su ordenamiento territorial, cuáles son las áreas que deben priorizar para la protección o conservación, dado su gran valor biológico y proveer servicios ecosistémicos y culturales.

**Ciénaga Grande de Santa Marta-Reserva de Biosfera-Humedal Ramsar**

La recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, es una de las principales metas establecidas por CORPAMAG. Para ello se han desarrollado las siguientes acciones para la Sostenibilidad ambiental del sistema lagunar en la vigencia 2016 - 2019, con el fin de mejorar las condiciones ambientales del sistema:

- La Corporación viene trabajando desde el año 2006 en la recuperación del complejo lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, mediante el cual se realiza anualmente el mantenimiento a través de dragado de los caños principales que se programen, conforme a un presupuesto anual establecido contractualmente, donde básicamente se realizan las siguientes actividades:

- ✓ Actividades de dragado

- ✓ Conformación de terraplenes
- ✓ Control y retiro de malezas acuáticas y residuos vegetales

Los sectores de los caños principales a intervenir, así como, las cantidades de obra a ejecutar, son proyectadas de manera anual en función de las necesidades del ecosistema, para lo cual se tiene en cuenta las recomendaciones realizadas por el INVEMAR en su informe anual de monitoreo, en el marco del convenio que CORPAMAG tiene suscrito con esta entidad, la cual es la responsable del "Monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios estructurales y funcionales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros durante la rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta", actividad que se realiza a través de un comité entre Corpamag, el interventor y el contratista de obra.

La fuente de financiación de este proyecto, corresponde a los recursos recaudados por concepto de sobretasa ambiental a los peajes ubicados en la carretera que de Ciénaga conduce a Barranquilla, autorizados por la Ley 981 de 2005.

A través del plan de mantenimiento se ha logrado intervenir los siguientes caños:

ACUMULADO TOTAL 2006 a 2019	
NOMBRE CAÑOS INTERVENIDOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Caño Clarín Nuevo, Aguas negras, Renegado, El Torno, Bristol, Cuatro Bocas, Guartinajo, El Burro, Schiller, El salado, La Señora, La Mata, Márquez, Guayacanes, Cuervo, Río Frío y Río Negro (desembocadura Río Sevilla a la CGSM).	Total, sedimento removido: 5.026.077,08 m <sup>3</sup>
Aguas Negras, renegado	Construcción de terraplenes: 217.028,5 m <sup>3</sup>
Aguas Negras, Renegado, Cuatro Bocas, EL Salado	Limpieza de vegetación acuática: 10.352.148,73 m <sup>2</sup>
Renegado	Sedimentos retirados: 113.462,05 m <sup>3</sup>

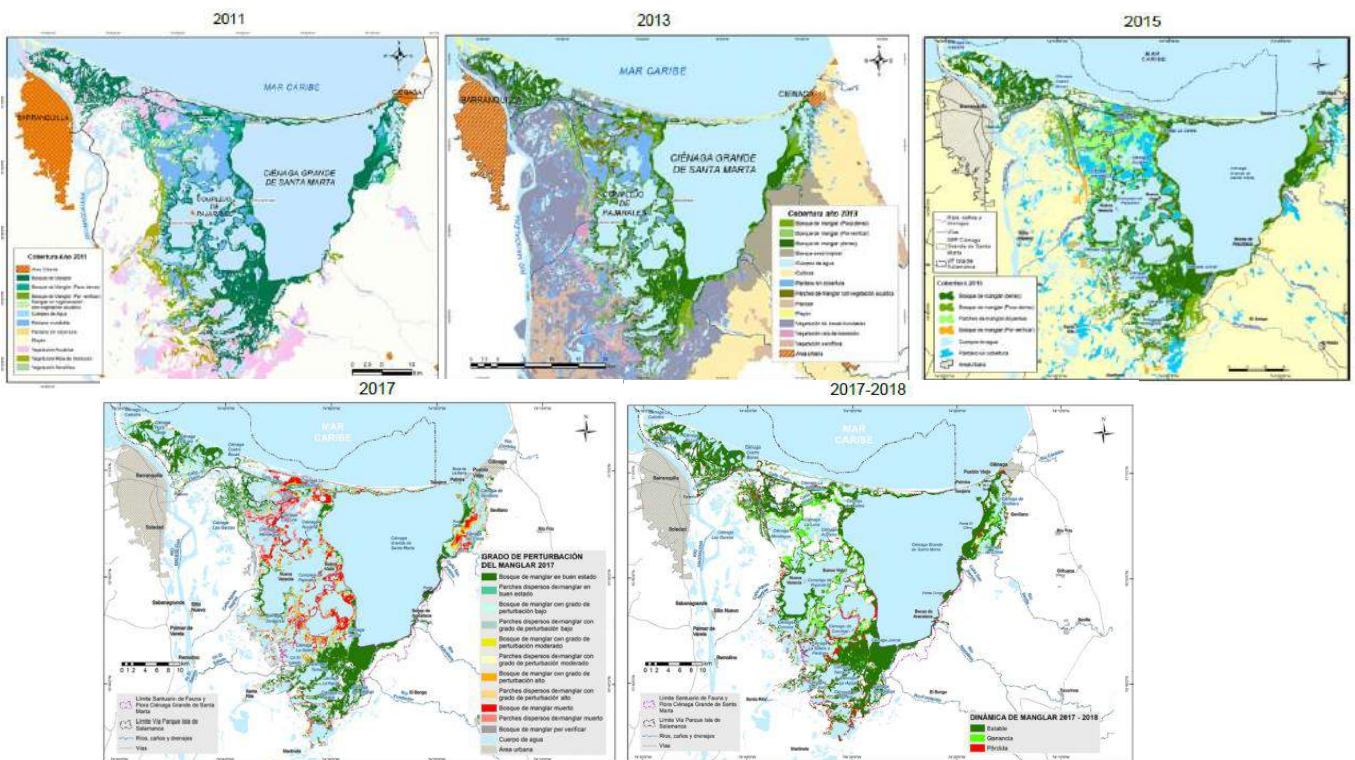
A continuación, se muestran las inversiones realizadas durante las vigencias 2016 - 2019, en el marco de los proyectos de mantenimiento, con recursos de la sobretasa al impuesto al peaje:

ACTIVIDADES	2016	2017	2018	2019
Dragado y mantenimiento de caños.	349.794,65 m <sup>3</sup>	456.565,28 m <sup>3</sup>	439.978,85 m <sup>3</sup>	652.163,55 m <sup>3</sup>
	\$ 5.039.982.573,22	\$ 5.240.954.864,42	\$ 5.338.769.103,59	\$ 9.149.526.167,87
Interventoría obras de dragado y mantenimiento	\$ 399.011.289,32	\$ 464.358.038,49	\$ 434.376.377,04	\$ 770.209.072,60
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 5.438.993.862,54</b>	<b>\$ 5.705.312.902,91</b>	<b>\$ 5.773.145.480,63</b>	<b>\$ 9.919.735.240,47</b>

Debido a los trabajos realizados por CORPAMAG, ha sido posible mantener el flujo de agua "El ingreso de agua dulce al sistema atribuido a la apertura de los caños durante el último período monitoreado, favoreció las condiciones de la Ciénaga al incrementarse el flujo y recirculación de agua dentro de la CGSM. A nivel de bosque de manglar, el 2018 evidenció que la salinidad intersticial

disminuyó en todas las estaciones, lo cual podría estar asociado al aumento de los aportes de agua dulce derivados de los trabajos de dragado en el sector noroccidental del complejo y al aumento de las precipitaciones durante el segundo y tercer trimestre del año. Consecuente con los aumentos en el aporte de agua, se destaca el incremento en la densidad de plántulas y propágulos. El aumento acelerado de la regeneración natural de manglar en el complejo también fue observable a través del análisis de coberturas realizado para el periodo 2017-2018, según el cual se observó un alto recambio de especies vegetales<sup>1</sup>.

**Regeneración natural del bosque de manglar CGSM – 2011 a 2018**



Fuente: Invemar 2018

- CORPAMAG gestionó y ejecutó el proyecto *“Recuperación hidráulica del caño Clarín Viejo, como aporte a la restauración del ecosistema de bosque de manglar del parque isla de salamanca, en el departamento de Magdalena”*, por valor de \$ 5.423 millones, financiado con recursos de convenios interadministrativos suscritos con INVIAS, cuyo alcance fue el dragado mecánico e hidráulico del Caño Clarín Viejo con disposición de sedimentos por el sistema JetSpray a lo largo de 14,51 km, correspondiente a 331.584 m<sup>3</sup>, construcción de canales laterales para lo cual se dragaron 7.791 m<sup>3</sup> y obras de protección contra socavación.
- CORPAMAG gestionó y ejecutó el proyecto *“Recuperación de la capacidad hidráulica del Río Frío como estrategia para la mitigación del riesgo de inundación en el municipio de Zona Bananera, departamento del Magdalena etapa III, entre las abscisas k17+300 hasta el k24+800 Recuperación hidráulica de los caños del complejo deltaico estuarino del río Magdalena en el departamento del Magdalena”* con recursos del Fondo Nacional Ambiental por valor de \$ 10.760 millones de pesos, cuyo alcance e Restaurar los aportes de agua dulce del río Frío al CGSM, a través

<sup>1</sup> Informe técnico final 2018: “Monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios estructurales y funcionales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros durante la rehabilitación de la Ciénaga grande de Santa Marta”



del dragado de sedimentos de 300.711 m<sup>3</sup> y a su vez mejorar las condiciones geomorfológicas de las orillas río Frio desde el K17+300 hasta la K24 +800, a través de conformación de terraplenes y construcción de estructuras de protección.

- CORPAMAG gestionó y ejecutó el proyecto: “Restauración ambiental del sector noroeste de la ciénaga grande de santa marta CGSM a través de la recuperación de la sección hidráulica de los cuerpos de agua que la alimentan” con recursos del Fondo Nacional Ambiental por valor de \$ 19.205.978.844, cuyo objetivo principal fue Recuperar la capacidad hidráulica de los cuerpos de agua que alimentan el sector Noroeste de la Ciénaga Grande de Santa Marta a través del dragado de 1.289.922 m<sup>3</sup>, así como también actividades de monitoreo ambiental, delimitación de la ronda hídrica de los caños: Covado, Bristol y Caleta del Tambor y promover el empoderamiento social y ambiental de los habitantes del sector a través de actividades de educación ambiental.
- CORPAMAG gestionó y ejecutó el proyecto: “Obras para la restauración ambiental de los caños el Burro y el Salado como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM, departamento del magdalena” con recursos del Fondo Nacional Ambiental por valor de \$ 33.907.792.918,56 millones de pesos, objetivo principal fue recuperar la conectividad de los caños el Salado y el Burro con el sistema lagunar que tributa a la CGSM, a través del dragado de 1.356.859,19 m<sup>3</sup>, 202.534,51 m<sup>3</sup> de conformación de terraplenes y 1.920 m<sup>3</sup> adecuación de estructuras hidráulicas. Además, se realizaron actividades de monitoreo ambiental, educación ambiental y delimitación de ronda hídrica.
- CORPAMAG gestionó y ejecutó el proyecto: “Construcción de canales laterales y mantenimiento de los dos primeros kilómetros al caño clarín nuevo para mejorar las condiciones ambientales en el VIPIS”. con recursos del INVIAS a través del convenio No.1221 de 2017 por valor de \$ 3.525.596.006 de los cuales INVIAS aportó un valor de \$ 2.800.000.000 y CORPAMAG realizó un aporte de \$ 725.596.006, a través del cual se realizó el retiro de 48.673,57 m<sup>3</sup> de material vegetal y sedimento de las orillas del caño Clarín Nuevo, dragado hidráulico de 71.545 m<sup>3</sup> y la construcción de 25.163,50 ML de canales laterales con el objeto de llevar agua dulce al interior del manglar.

Como parte de la Gestión de la Corporación, la entidad formuló cinco (5) proyectos en el marco del Plan de Acción 2016 – 2019 que se encuentran radicados ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la recuperación de la CGSM, a continuación, se relacionan:

PROYECTO	VALOR
Restauración del caño hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM, departamento del Magdalena.	\$ 24.998.575.126
Restauración ambiental del caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM, departamento del Magdalena”.	\$ 15.003.789.014
Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales de la cuenca media y baja del río Aracataca, departamento del Magdalena. Etapas 2	\$ 35.837.394.884
Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales de la cuenca media y baja del río Aracataca, departamento del Magdalena. Etapa 3	\$ 37.327.984.005
Recuperación de las condiciones hidráulicas y ambientales del caño renegado, la Ciénaga Buenavista y el caño Condazo, departamento del Magdalena.	\$ 35.123.872.622

## Implementación de medidas de conservación y manejo de especies amenazadas (felinos, caimán, mamíferos acuáticos e hicotea)

### **Acciones de conservación del Jaguar y Felinos Silvestres del departamento**

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, dentro de sus actividades que permitan la orientación a la comunidad para el cuidado y preservación de los recursos naturales, desarrolló diferentes actividades de educación y prevención en torno a la importancia del Jaguar (*Panthera onca*) en los bosques con los que cuenta nuestro Departamento.

CORPAMAG, desarrollo visitas de atención a denuncias, además actividades que se han ejecutado periódicamente en atención a reportes de presencia de jaguar, capacitaciones sobre medidas de prevención y disminución de conflicto con felinos y estrategias antipredatorias de los felinos presentes en el departamento, así como rescate de tigrillos y visitas por conflicto entre la comunidad y los felinos.

Dentro de las temáticas tratadas, se enseñan las medidas preventivas antidepredatorias de animales domésticos, medidas de ahuyentamiento que pueden implementar cerca a sus viviendas o corrales para prevenir eventos o ataques de felinos a los animales domésticos. Medidas prácticas como el encerramiento por las noches de los animales, tener iluminados los encierros o corrales, implementar espantapájaros cerca al ganado: con ropa usada y sudada por el campesino, un buen manejo de los desechos orgánicos, animales muertos o desperdicios, así como también el manejo cuidadoso de los animales que se encuentren en periodo de gestación mantenerlos encerrados y darles una buena limpieza después del parto.

En las jornadas de orientación en las veredas Buenos Aires y Minca, Municipio de Santa Marta, Santa Clara, en el municipio de Fundación, se logró entregar un kit de ahuyentamiento, con elementos olorosos y sonoros, a partir del conocimiento del comportamiento de esta especie, el cual consiste en: creolina, CDs, pitos y bubucelas para que los niños que van a la madrugada al colegio, puedan hacer ruido, y máscaras con ojos para simular visión en la parte de atrás de la cabeza y al dar la espalda, el felino se sienta observado.



Charla en la Vereda Santa Clara, Fundación, sobre las medidas para evitar conflicto con los felinos silvestres

Desde el año 2013 la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG en asocio con ProCAT Colombia ha venido analizando las situaciones de conflicto que existen entre felinos silvestres y comunidades locales, y se han explorado múltiples soluciones para reducir el conflicto. Como resultado de esto se ha identificado de manera participativa la necesidad de una certificación que permita que las fincas que poseen características de importancia como hábitat de estas especies sean reconocidas por mantener y mejorar sus fincas para que sigan siendo hábitat de especies como el jaguar (Zárrate-Charry et al. 2015).

Es por lo anterior, que CORPAMAG en el 2019, contrata a la fundación *Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras ProCAT - Colombia*, para la implementación de una estrategia productiva amigable y sostenible, como herramienta de conservación del hábitat de los felinos. Realizando el análisis ecológico y económico para incluir las primeras fincas del departamento del Magdalena en el esquema “**Jaguar Friendly**”, un certificado orgánico diseñado para la protección de especies amenazadas, e implementar medidas antidepredatorias de bajo costo, para asegurar la reducción de conflicto entre comunidades locales y felinos silvestres.



Para lograr proteger hábitat y beneficiar a los productores cuidadores de bosque, se busca que dichas unidades productivas puedan ser incluidas en estándares de certificación que les permita acceder a nuevos mercados o recibir incentivos por conservación, tras su compromiso para asegurar hábitat de felinos y presas. Todo esto con el respaldo de la marca Wildlife Friendly Enterprise Network (WFEN), Red de Empresas Amigas de Vida Silvestre en español, basa su trabajo en la conservación de vida silvestre amenazada que habita en áreas naturales y en sistemas productivos adyacentes, mientras que contribuye a la viabilidad económica de comunidades rurales en todo el mundo.

Propietarios de fincas en la Sierra Nevada de Santa Marta a quienes se les otorgó el sello Jaguar Friendly

En este momento, el proceso se encuentra en su fase final, teniendo seleccionadas las fincas piloto en proceso de certificación con el sello Jaguar friendly. Se vincularon ocho familias propietarias de fincas con las características necesarias para ser fincas piloto amigas del jaguar. Estos ocho predios aportan un total de 154,6 hectáreas de café bajo sombra vinculadas a los estándares de Jaguar Friendly, involucrando una relación 1:1, de esta manera se tendrá un mínimo de 154,6 hectáreas de bosque contiguo a las áreas de cafetal y que serán protegidas, como parte del aporte de hábitat y áreas de paso disponibles para el jaguar y sus presas



### Acciones de conservación del Caimán Aguja y manejo de conflicto

El caimán aguja del Magdalena (*Crocodylus acutus*) es una especie amenazada que habita los ríos, sus desembocaduras, humedales costeros y manglares del norte de Colombia, desde los ríos Cauca, Sinú, San Jorge pasando por las hoyas del río Catatumbo y extendiéndose hasta la Guajira, siendo la cuenca del río Magdalena su lugar de mayor representatividad. De acuerdo al Plan de Conservación, manejo y uso sostenible del caimán aguja en el sector Nororiental

del departamento del Magdalena (CORPAMAG 2018), se adelantaron las siguientes acciones:

**Monitoreo y estimación poblacional:** Con el fin de establecer el tamaño poblacional de caimán aguja, se realizaron muestreos nocturnos y diurnos por medio de transectos fijos a lo largo de humedales, ríos y sus desembocaduras presentes en la franja de costa ubicada entre los ríos Piedras y Don Diego, en el Nororiente del departamento del Magdalena.

Los registros de la posición del animal, se realizarán con el uso de un GPS GARMIN MAP 72 y la estimación de la longitud total de cada individuo observado es determinada por medio de la estimación de la distancia en pulgadas entre los ojos y las narinas, la cual puede ser usada para estimar la longitud total del individuo (Eversole et al. 2018). Se clasificaron los individuos en cuatro clases basándose en su longitud total: Neonatos (30-60 cm), Juveniles (61-121 cm); Sub adultos (121.1-182.9 cm) y adultos (240 cm). En el caso de encontrar nidos, estos fueron medidos (profundidad, diámetro), los huevos en su interior contados y pesados.



Localidades de muestreo (Rio Piedras, Playa Bonita, Buritaca, Don Diego), las estrellas rojas simbolizan sitios de observación de la especie durante los muestreos.



(Izquierda) Captura manual de un cocodriliano para su marcaje y toma de datos morfométricos. (Derecha) Muestra de la medición del largo craneal en un neonato nacido en 2018

Se realizaron un total de 106 registros de observación de caimán aguja para cinco localidades de muestreo. Entre ellos la localidad de Playa Bonita, contó con la población más numerosa (83 registros), de los cuales el 50% corresponden a neonatos que nacieron en Julio-agosto de 2019, en esta localidad se monitorean tres nidadas entre marzo y agosto. Las localidades de Buritaca, Don Diego y Río piedras, reportan 6-7 registros para caimán aguja, representados por pocos adultos y juveniles. Entre estas localidades, sólo se registró un nido reportado por un pescador en los canales de las bananeras de Don Diego. La localidad de Mendihuaca posee la menor cantidad de registros (3 juveniles y un adulto). El mes con el registro de mayor abundancia registrada para la especie es julio donde ocurren los nacimientos, abundancia que decrece significativamente en agosto.

**Estudiando el conflicto con el caimán aguja- relaciones etnozoológicas con comunidades:**

Por medio de actividades grupales se identificaron los principales conflictos con esta especie se resumen en ataques a personas y animales domésticos, comportamiento agresivo durante la temporada reproductiva y enmallamientos ocasionales en las artes de pesca. Los pobladores invitados a las reuniones participaron en la construcción de mapas basados en cartografía social para identificar sitios de importancia para la prevención del accidente con estos depredadores, como lo son sectores donde realiza la anidación o territorios de cacería.



**Educación ambiental, fuerza pública y sector hotelero:**

Se crea una estrategia para educar en torno a la biología y el comportamiento del caimán aguja dirigida a miembros de la fuerza pública y población hotelera, esta cuenta con una presentación sobre la estrategia regional para la conservación del caimán aguja, enfatizando en la prevención de accidentes con un reglamento para la coexistencia con el caimán aguja, teniendo en cuenta el calendario de la especie y mapas realizados por medio de cartografía participativa. El reglamento para la coexistencia con este depredador se socializo con pescadores, miembros de las juntas de acción comunal, operadores turísticos y varios hoteles de las zonas donde también la corporación ha señalado la presencia de caimanes.



**Acciones de Educación ambiental para conservación de la especie:**

Se desarrolló taller con el objetivo de aportar conocimiento científico de la especie y su hábitat en la construcción de los PRAE del colegio IED Buritaca y dos de las sedes del Colegio Orinoco en Guachaca. En estos talleres identificamos junto con los profesores las mejores estrategias para la convivencia con la vida silvestre y la mitigación de los riesgos con el caimán aguja.



Los estudiantes y docentes recibieron información sobre la condición de las poblaciones residentes en el área de estudio y sobre su biología reproductiva, con lo cual se fomenta la participación en el desarrollo de actividades turísticas para la observación responsable de la fauna silvestre.



### Implementación de medidas de control y manejo de especies invasoras (Pez León)

El pez león (*Pterois volitans*), es una especie originaria de los océanos Índico y Pacífico, introducida en el mar Caribe, donde se ha reproducido y extendido por toda la región, puesto que no tiene depredadores naturales.

Este pez es una amenaza para los recursos y ecosistemas marinos ya que es un depredador voraz que puede disminuir las poblaciones locales de peces y de langostas de importancia económica y ecológica, causando de esta manera un desequilibrio ecológico en la biodiversidad marina, por lo anterior se han implementados convenios de asociación con el objeto implementar medidas de control del pez león (*Pterois volitans*), especie invasora en el mar del Departamento del Magdalena”.

Se realizaron las siguientes actividades que incluyeron:

- ✚ Capacitaciones a los pescadores en el manejo seguro de este pez, 150 pescadores de Pueblo Viejo, Tasajera, Gaira y Rodadero, sobre la manipulación de las aletas dorsales y pectorales de este pez para ser entregados a las empresas de artesanías. Entrega de kit de tijeras, guantes de seguridad, calibrador, metro y equipos básicos de buceo como incentivo por captura de los peces más pequeños los más grandes.
- ✚ Identificación de interesados en promover el consumo del pez león y articular una cadena productiva como medida de protección, cuidado y preservación de los recursos marinos del Departamento del Magdalena.
- ✚ Ejecución de jornadas de captura con pescadores artesanales y buzos en distintos sectores de la bahía de Santa Marta y Bahía de Gaira, capturando un total de 400 individuos, que fueron utilizados como insumo una joyería que utiliza las aletas de pez león un festival gastronómico y degustaciones de pez león.
- ✚ Realización de feria gastronómica en la Bahía de Santa Marta para dar a conocer la importancia de reducir las poblaciones de este pez, además de promover su consumo, pues su carne es de alta calidad culinaria.
- ✚ Actividades de promoción del pez león como ornamento para diferentes artesanías, como collares, aretes y anillos.



Jornada de captura de pez León



Feria Gastronómica del pez León



Actividades de capacitación para el control y manejo del Pez León

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**

### Achatina fulica - Caracol Gigante Africano

La especie *Achatina fulica*, conocida comúnmente como "Caracol Gigante Africano", es nativa del continente Africano y es considerada como una especie exótica e invasora en los países tropicales del continente americano y entre ellos, Colombia. Se le atribuye la denominación de "exótica e invasora" debido a que a partir de su introducción a América, se ha observado que es una especie con un crecimiento poblacional abrupto por no contar con un depredador natural en esta zona del mundo, así mismo, ocasiona impactos ecológicos, de salud y económicos fuertes por el desplazamiento de otras especies de moluscos nativos y masivos daños en viveros o plantaciones de material vegetal ornamental utilizado como fuente económica en algunos Departamentos de Colombia (De La Ossa et al., 2012).



En el Departamento del Magdalena, en las épocas de lluvia es en donde más se ve su presencia, las denuncias de presencia de Caracol Africano, fueron atendidas y manejadas oportunamente, así mismo se ha realizado jornadas de capacitación sobre el adecuado manejo de esta especie invasora.

A través de la Oficina de Comunicaciones de la Corporación, se diseñaron y emitieron diferentes piezas de divulgación, como: cuñas radiales, folletos ilustrativos e informativos sobre las precauciones y el correcto manejo del Caracol, imágenes ilustrativas para las redes sociales (Instagram, Twitter y Facebook).



Capacitación a docentes del CDI Lucia de Valores, Santa Ana, Magd.

### Atención y valoración de la fauna decomisada

Corpamag cuenta con un Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora silvestre – CAVFS, siendo la mejor opción en el área para la atención y recuperación de la fauna silvestre afectada por el tráfico ilegal o intervención antrópica de los ecosistemas del Departamento del Magdalena. En estas instalaciones se reciben, atienden y valoran los especímenes provenientes de decomisos en todo el Departamento del Magdalena para definir cuál va a ser su destino final (cuarentena, rehabilitación en CAVR, liberación dura, Acuarios, Zoológicos, etc.).

El Centro de Atención de Fauna Silvestre de CORPAMAG, atendió en la vigencia del periodo de 2016 a 2019 un total de 7.097 ejemplares de fauna silvestre y diferentes casos de recepción de huevos de la especie Iguana iguana para un total de 63.710 huevos recibidos e incinerados. En promedio, el CAVFS durante el periodo de los cuatro años se recibió 4,86 ingresos de fauna por día.

Los 7.097 ejemplares vivos recibidos de entregas voluntarias y decomisos pertenecen a 185 especies distintas de las cuales 134 son aves, 31 diferentes mamíferos y 20 especies de reptiles diferentes. A continuación, se presenta el detalle de las especies más frecuentemente recibidas y por ende más presionadas por tráfico ilegal de fauna silvestre

## Aves

Las aves siguen siendo el recurso de fauna silvestre con mayor afectación por tráfico, en el periodo de 2016 a 2019 se recibieron 4.133 individuos de 134 especies. La especie que mayor persecución sufrió como ave traficada fue el *Sicalis flaveola* (Canario Costeño) con 2.238 individuos ingresados al Centro de Atención, representando un 54% de las aves atendidas durante los cuatro años.



## Reptiles

Para el caso de los reptiles, recibimos 2.578 individuos durante los años comprendidos entre 2016 a 2019, siendo la especie más numerosa en ser recepcionada la Morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*) con 1055 individuos, siguiendo con la Babilla (Caimán *Crocodilus fuscus*) con 636 ejemplares y la Hicotea (*Trachemys callirostris*) con 453 individuos. En el caso de los reptiles ellos generalmente son traficados para el consumo humano principalmente los huevos de iguana, los cuales fueron recibidos e incinerados un total de 63.710 huevos.



## Mamíferos

Se recibieron 385 ejemplares de 31 diferentes especies durante la vigencia 2016 a 2019. Este grupo, aunque poco representativo en la cantidad de individuos que son recibidos en comparación a las aves, los procesos que requiere de recuperación y tratamiento demandan un mayor tiempo debido a su complejidad comportamental y sus hábitos de convivencia en manada en algunas especies.

El mono aullador (*Alouatta seniculus*) fue el más afectado por tráfico con un total de 62 ejemplares en estados neonatales y adultos seguidos del mono capuchino (*Cebus albifrons*) con 48, tigrillo (*Leopardo pardalis*) de los cuales se atendieron 36, perezoso (*Bradypus variegatus*) con 32 ejemplares atendidos y, conejo silvestre (*Sylvilagus brasiliensis*) con 28 individuos. En el caso de los mamíferos particularmente los monos, ardillas, tigrillos, se ven afectados por la tendencia a capturarlos como mascotas, aunque el Zorro chucho se ve afectado por ser considerado una plaga y frecuentemente es agredido físicamente.

## Disposiciones finales: Liberaciones, reubicaciones y muertes

Durante el periodo comprendido del 2016 a 2019 se llevaron a cabo diferentes procesos de liberación de fauna silvestre que ya habían pasado por el proceso de rehabilitación, en donde se liberaron un total de 4352 individuos equivalentes al 63% de los animales ingresados. Las actividades de liberación de algunas especies de aves, reptiles y mamíferos se realizan con la comunidad aledaña a los sitios de liberación con el fin de emprender un proceso de educación ambiental.





### Suscripción de alianza interinstitucional para atención y disposición final de animales marinos

En el marco de esta actividad, se ejecutan anualmente contrato de proveedor exclusivo con el Acuario y Museo del Mar del Rodadero, cuyo objeto es “Contratar la



prestación de servicios a la Fundación Centro de Acuario y Museo del Mar FOSPINA S.A.S. para el manejo y operación del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de la fauna silvestre marina del Magdalena- CAVR”, alianza interinstitucional que permitirá atender, valorar y recuperar la fauna marina rescatada en el Departamento del Magdalena.

Durante la gestión de las diversas actividades realizadas en el centro, se han atendido un total de 185 animales, la mayoría de ellos tortugas marinas que corresponden al 99% de la casuística del CAVR-Mar.

Dentro de los ejemplares atendidos dentro del CAVR Marino entre los años 2017 y 2019, fueron las tortugas marinas el grupo con mayor número de individuos; además de 643 huevos en 4 nidos de la especie *E. imbricata* (Tortuga carey) que también fueron rescatados, incubados y levantados por parte del CAVR, esto indica que estos reptiles son los animales marinos más traficados en el departamento. Además 21 delfines de 4 especies diferentes, también fueron atendidos, siendo el delfín nariz de botella el que presentó el mayor número de individuos; en menor medida se atendieron algunas aves marinas, una ballena piloto y un caimán aguja.



Liberación de tortugas decomisadas y recatadas del tráfico ilegal o pesca incidental 25 de junio de 2019

### Implementación de Estrategias para Adaptación al Cambio Climático

- ✓ CORPAMAG implemento convenio con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia el Convenio, con el fin de instalar 72 estufas leñeras eficientes y huertos leñeros en la zona rural de los municipios de Fundación y Ciénaga, como estrategia de adaptación al cambio climático.
- ✓ CORPAMAG suscribió convenio con la Corporación colombiana de investigación agropecuaria - AGROSAVIA, con el fin de: Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto “implementación de sistemas silvopastoriles para dos municipios del Departamento del Magdalena”, en adelante el proyecto, que tiene por objetivo implementar prácticas productivas sostenibles en el desarrollo de actividades agropecuarias en los municipios de Santa Bárbara de Pinto y Tenerife, del Departamento del Magdalena, como medida de mitigación al cambio climático y con enfoque de negocios verdes.
- ✓ CORPAMAG suscribió contrato con la Fundación Proyección de Vida – FUNPROVI, con el fin de implementar estrategias para adaptación al cambio climático, estableciendo sistemas agroforestales en el municipio de Sabanas de San Ángel, en el departamento del Magdalena.



### Implementación de proyectos productivos sostenibles, con enfoque de negocios verdes

Durante el periodo 2016-2019 CORPAMAG ha ejecutado los siguientes proyectos productivos sostenibles con enfoque de negocios verdes:

Año	Acción	Ubicación	Beneficiados	No. de Familias beneficiadas
2017	Fortalecimiento y consolidación de las organizaciones de pescadores artesanales y ambientalistas de primer grado y pequeños agricultores, asentadas en la Ciénaga Grande de Santa Marta	Ciénaga Grande de Santa Marta	Asociación APOPECA: (Asociaciones GRANPEZ, ASOCOCIENAGA, AGEVPIS Y FECOLPAMAR) -	
2017	Implementación un (1) proyecto productivo sostenible con enfoque de negocios verdes en el municipio de Concordia, departamento del Magdalena	Municipio de Concordia	Comunidad	
2017	Fortalecer la iniciativa productiva de aprovechamiento de los residuos sólidos reciclables que se producen en el corregimiento de Palermo, como una alternativa de negocio para la asociación de mujeres emprendedoras de Palermo y a su vez como una forma de disminuir los efectos contaminantes en la Ciénaga Grande de Santa Marta	Corregimiento de Palermo, Ciénaga Grande de Santa Marta	Asociación de mujeres emprendedoras de Palermo	
2017	Implementación un (1) proyecto productivo sostenible con enfoque de negocios verdes en el municipio de Pivijay, departamento del Magdalena	Municipio de Pivijay	Comunidad	
2018	Fortalecimiento, consolidación, y formulación de los proyectos productivos artesanales en la modalidad de pesca marítima, pesca lagunar, mujeres comercializadoras, acuicultura y agrícolas, en sesenta (60) organizaciones de primer grado en la Ciénaga Grande de Santa Marta, asentadas en los municipios de Ciénaga (Sevillano), Pueblo Viejo (Tasajera, Isla del Rosario, Palmira, Bocas de Aracataca,) y sitio nuevo (Palermo, Buenavista, y Nueva Venecia)	Municipios de Ciénaga (Sevillano), Pueblo Viejo (Tasajera, Isla del Rosario, Palmira, Bocas de Aracataca,) y sitio nuevo (Palermo, Buenavista, y Nueva Venecia)	Asociación APOPECA: (Asociaciones GRANPEZ, ASOCOCIENAGA, AGEVPIS Y FECOLPAMAR)	
2018	Desarrollo de una escuela - taller artesanal en calceta de banano con un grupo de veinticinco (25) familias ubicadas en la Vereda los Cocos- Sevilla del municipio de Zona Bananera, Magdalena	Vereda los Cocos- Sevilla del municipio de Zona Bananera	Comunidad	25 familias
2018	Implementación de un (1) Proyecto Productivo Sostenible en el municipio de Pivijay, departamento del Magdalena	Municipio de Pivijay	Comunidad	
2018	Implementación de un (1) Proyecto Productivo Sostenible en el municipio de Cerro de San Antonio, departamento del Magdalena	Municipio de Cerro de San Antonio	Comunidad	
2019	Fortalecimiento, consolidación y logística de doscientos cincuenta y cuatro (254) pescadores artesanales y ambientalistas de primer grado y pequeños agricultores, asentados en los municipios de Remolino, Salamina, Piñón y Pivijay	Municipios de Remolino, Salamina, Piñón y Pivijay	Asociación APOPECA: (Asociaciones GRANPEZ, ASOCOCIENAGA, AGEVPIS Y FECOLPAMAR)	254 pescadores artesanales
2019	Implementación un proyecto productivo con enfoque de negocios verdes en el municipio de Pueblo Viejo, corregimiento de Islas del Rosario	Municipio de Pueblo Viejo, corregimiento de Islas del Rosario	Comunidad	
2019	Implementación de un sistema productivo silvopastoril y piscícola con enfoque de negocios verdes, como alternativa económica en el municipio de pivijay, departamento del Magdalena.	Municipio de Pivijay	Comunidad	

### PROGRAMA 3. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El objetivo de este programa es generar instrumentos que orienten la planificación territorial en el Departamento, como insumo a los entes territoriales para la sostenibilidad del desarrollo y aumentar la capacidad adaptativa al cambio climático en el territorio, en el marco de la estrategia envolvente de crecimiento verde.

En el marco de este programa se han desarrollado las siguientes actividades durante el periodo 2016-2019:

#### *Participar en el Comité Interinstitucional de la CGSM y Mesa Territorial SNSM*

La Corporación ha venido participando activamente en los comités interinstitucionales de la CGSM, durante el primer semestre de 2019; se atendió la invitación del Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, a la *Mesa de Gobernanza Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM*, cuyo objetivo es la articulación del Plan de Manejo del sitio Ramsar CGSM con la Mesa de Gobernanza; siendo las principales temáticas de la Mesa Educación ambiental, Participación, Manejo de conflictos, Comunicación y divulgación y Fortalecimiento institucional todo entorno a la Cultura del agua.

Por parte de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del MADS, se informó que mediante convenio con el INVEMAR se llevará a cabo la revisión y análisis de documentos para recomendar la actualización del plan de manejo del sitio Ramsar CGSM. La Mesa de Gobernanza estará a cargo de la Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico del MADS.

En el mes de octubre, se llevó a cabo el *Taller Insumos para la actualización del Plan de Manejo del Sitio Ramsar Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM*, cuyo objetivo fue socializar los productos que tiene el convenio, presentación de los avances del convenio suscrito entre MADS-INVEMAR para llevar a cabo la actualización de insumos para el plan y un taller consistente en revisar el plan de acción del Plan de Manejo a actualizar, así mismo Por otro lado, se conversó la metodología de los talleres a realizar con las comunidades del área del Sitio Ramsar.

#### *Formulación de tres (3) Planes de Manejo y Ordenación de Cuencas Hidrográficas*

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, durante la vigencia 2019, adopto mediante resolución los dos (2) Planes de Manejo y Ordenación de Cuencas Hidrográficas – POMCAS, formulados en el marco de ejecución del Contrato de Consultoría N° 177 de 2015 suscrito con el Consorcio POMCA Magdalena Ambiental.

Los POMCAS adoptados por CORPAMAG son:

- ✚ Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenca Hidrográfica del río Piedras, Manzanares y otros directos al Caribe (código SZH 1501), adoptado mediante

- resolución N° 0690 del 11 de marzo de 2019.
- ✚ Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenca Hidrográfica del complejo de humedales Ciénaga Grande de Santa Marta (código NSS 2906-01), adoptado mediante resolución N° 0689 del 11 de marzo de 2019.
- ✚ Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica Directos Bajo Magdalena entre Plato y El Banco (SZH 2907), adoptado mediante resolución N° 0108 del 18 de marzo de 2019, en comisión conjunta entre las Corporaciones Autónomas Regionales: CORPOCESAR (Cesar), CORPAMAG (Magdalena) y CSB (Sur de Bolívar).
- ✚ Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del Río Bajo Cesar - Ciénaga Zapatosa (NSS 2805-02), adoptado mediante resolución N° 0002 del 25 de junio de 2018, en comisión conjunta entre las Corporaciones Autónomas Regionales: CORPOCESAR (Cesar) y CORPAMAG (Magdalena).

Los POMCAS, se constituye en una norma de superior jerarquía que establece determinantes ambientales para la elaboración y adopción de los Planes de Ordenamiento Territorial del suelo de los municipios pertenecientes a cada cuenca hidrográfica. Cada municipio en el ámbito de su jurisdicción territorial, podrá establecer las subzonas de protección y conservación, así como en la socialización y concertación, determinar finalmente los usos del suelo en su territorio a partir de lo definido en la zonificación ambiental.

En lo referente a la gestión del riesgo, la resolución establece que los municipios en los procesos de revisión y/o adopción de los POT en la delimitación y zonificación de las áreas en condición de riesgo, deben ajustarlo a una escala de detalle dentro del proceso de concertación de que trata la ley, así como la socialización y concertación con las comunidades, los suelos urbanos y expansión.

A través de los POMCA, (Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca), se logra, el planeamiento del uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, de manera que se consiga mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos. También es el marco para planificar el uso sostenible de la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y/o restaurar la cuenca hidrográfica.

En la página web de la Corporación se publicaron los documentos finales de los POMCAS, para su revisión y/o descarga:

<https://www.corpamag.gov.co/index.php/es/proceso-pomcas/documentacion-pomcas>

### Formulación de un (1) Plan de Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)

Mediante convenio interadministrativo No 204 de 2017 celebrado entre la Corporación Autónoma del Magdalena y la Universidad del Magdalena, se inició la formulación del Plan de ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH, donde se desarrolló la declaratoria en ordenación del Río Manzanares, y la publicación de la declaratoria del proceso de ordenación en diario de alta circulación regional. La formulación del Plan de



Ordenación del recurso Hídrico del río Manzanares, se ejecuta de conformidad con las fases definidas en la Guía técnica para la formulación de planes de ordenamiento del recurso hídrico.

El Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) del río Manzanares en la ciudad de Santa Marta, es el instrumento de planificación que le permite a la Autoridad Ambiental competente, fijar la destinación y uso de los cuerpos de agua continentales superficiales y marinos, establece las normas, las condiciones y el programa de seguimiento para alcanzar y mantener los usos potenciales, además de conservar los ciclos biológicos y el normal desarrollo de las especies, en un horizonte mínimo de diez años.

Por otro lado, se ha avanzado en una de las características primordiales de este instrumento, el cual consiste en conocer la oferta y disponibilidad del recurso hídrico, a partir del análisis hidrometeorológico e hidrológico del río.

Igualmente, se finalizó la fase Diagnóstico del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH del Río Manzanares, la cual contiene la línea base que determina a grandes rasgos la situación ambiental actual del cuerpo de agua, teniendo en cuenta sus aspectos socio-económicos y físico-bióticos, además de los conflictos y restricciones del mismo.

Se programarán para el último bimestre del año las actividades relacionadas con talleres dirigidos a los diferentes actores del recurso.

### Formulación de dos (2) Planes de Ordenación y Manejo de las Unidades Ambientales Costeras

La ley 1450 de 2011 le asigna a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible la responsabilidad de formulación de los POMIUC.

En este sentido, a la fecha se han realizado los siguientes avances para la formulación del:

Plan de Ordenación y Manejo de la UAC Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta:

La Unidad Ambiental Costera de la Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta (UAC-VNSNSM), compromete la jurisdicción de las Corporaciones CORPOGUAJIRA y CORPAMAG, así como del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental – DADSA y de Territorial Caribe Parques Nacionales Naturales de Colombia

En el mes de enero de la presente vigencia, fue aprobado el POMIUAC VNSNSM mediante comisión conjunta, integrada por CORPOGUAJIRA, CORPAMAG, DADSA, Parques Nacionales y Ministerio de Ambiente.



Durante el mes de julio se realizaron reuniones del equipo SIG y del Comité Técnico de la UAC VNSNSM. En estas se hicieron ajustes finales de la cartografía de las fases diagnóstico y zonificación, además se realizó la revisión de la estrategia de participación con el objetivo de diseñar un plan de trabajo para la socialización del proceso con los actores institucionales.



Reunión del equipo SIG y del Comité Técnico de la UAC VNSNSM en sede de CORPAMAG

Plan de Ordenación y Manejo de la UAC Río Magdalena - Complejo Canal del Dique - Sistema Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta:

Actualmente se cuenta con un documento aprobado de formulación del Plan de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera del Río Magdalena – Complejo Canal del Dique – Sistema Lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta (POMIUAC del Río Magdalena).



La Unidad Ambiental Costera del Río Magdalena – Complejo Canal del Dique – Sistema Lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta (POMIUAC Río Magdalena), incluye la totalidad de la franja marina y costera de los departamentos de Bolívar y Atlántico, y un sector de la zona costera de los departamentos de Magdalena y Sucre.

En la presente vigencia, se realizó una revisión del plan de acción, de tal forma que se determinaran las actividades que responden a las competencias de cada Corporación. Igualmente, se realizó un comité técnico donde se socializó el resultado del ejercicio anteriormente mencionado, estableciendo que dichas estrategias podrán implementarse inmediatamente después de hacer el proceso de consulta previa; se estableció un cronograma para hacer la socialización institucional del proceso en los diferentes departamentos vinculados a esta UAC.

### Formulación del Plan de Manejo y Ordenación de Acuíferos

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, durante la vigencia 2019, formulo los siguientes proyectos con el fin de gestionar los recursos para su ejecución ante organismos nacionales y/o internacionales:

- ✚ Formulación del Plan Manejo Ambiental del Acuífero SAC 1.6- Ciénaga- Fundación, Departamento del Magdalena. BPIN :2019011000228.
- ✚ Formulación del Plan Manejo Ambiental del Acuífero SAC.11 Santa Marta, Departamento del Magdalena. BPIN: 2019011000227.



Con la formulación de los planes de manejo de acuíferos se definen las medidas de manejo ambiental para la protección y uso sostenible del recurso. Y así garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante la gestión y el uso eficiente y eficaz, articulado al ordenamiento, al uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica.

### Formulación del Plan de Manejo de Humedales

Los humedales están entre los ecosistemas más diversos y productivos a nivel mundial, además, que proporcionan servicios esenciales para el bienestar de las comunidades tales como abastecimiento y purificación de agua, peces, regulación climática, estabilización de costas, control de inundaciones, recreación y turismo. Sin embargo, las condiciones actuales no son las más óptimas, siendo las acciones antrópicas las principales causas de la degradación y desaparición de los humedales.

En las mesas participativas, para la formulación del Plan de Acción Institucional 2016-2019, por parte de la comunidad de Guamal, fue expuesta la problemática del complejo cenagoso de Rinconada - Tesca el cual, no es ajeno a las acciones de urbanización, cambio de uso del suelo, apropiación indebida, desbordamiento con implicaciones de inundación de zonas de cultivos, vías y viviendas, deforestación de vegetación de sus orillas, sedimentación de su caño aferente.

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, durante la vigencia 2019, adelanta los procesos precontractuales con el objeto de: Aunar esfuerzos para prestar el servicio de consultoría para la implementación de acciones que conlleven al levantamiento de la línea base (Preámbulo – Política, Descripción, Evaluación) del complejo cenagoso Rinconada–Tesca, con el fin de contar con información básica para la formulación de Plan de Manejo, de acuerdo a lo consagrado en la Resolución No. 0196 de 2006. El plazo de ejecución de este convenio es de diez (10) meses

### Gestión de la Zona Costera, para Mitigación de Amenazas Marino-Costeras

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, durante la vigencia 2019, firmó el convenio interadministrativo No. 284 de 2019, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la ejecución del componente 2 del proyecto “Adaptación Basada en los Ecosistemas para la Protección de



***la Erosión Costera en un Clima Cambiante***”, en el marco del contrato de aporte financiero y del acuerdo separado suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS – y el Gobierno Alemán a través del Kreditanstalt Für Wiederaufbau – KfW.

El Gobierno Alemán a través del **KfW**, concede a nuestro País, como beneficiario un aporte financiero hasta 8.000.000,00 € (Ocho Millones de Euros), no reembolsables, cuyo destino específico es apoyar a las Corporaciones Autónomas Regionales **CORPOGUAJIRA, CORPAMAG, CVS y CORPOURABA**, para financiar el “**Proyecto Adaptación Basada en los Ecosistemas para la Protección de la Erosión Costera en un Clima Cambiante**”.

En virtud de dicho convenio, CORPAMAG se compromete a ejecutar las medidas de adaptación contempladas en el Componente 2, concerniente a las siguientes acciones:

**Componente 2;** Protección, restauración el establecimiento y el manejo sostenible de los ecosistemas costeros

- ✚ Medidas para manglares
- ✚ Medidas para Arrecifes de coral
- ✚ Medidas para praderas de pastos marinos
- ✚ Medidas para playas y dunas



## PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

Con este Programa se busca mejorar la gestión del recurso hídrico, teniendo en cuenta su ordenamiento y reglamentación de usos, la reducción de la contaminación del recurso hídrico y el monitoreo y seguimiento de la calidad del agua.

En el marco de este programa se han desarrollado las siguientes actividades durante el la vigencias 2016-2019:

### Control y Monitoreo del Recurso Hídrico

La finalidad de este proyecto es realizar Programas de Monitoreo de las fuentes hídricas en el departamento del Magdalena, efectuando análisis de parámetros de calidad como: Temperatura ambiente y del agua in situ, DBO5, SST, DQO, Oxígeno Disuelto, Coliformes Fecales y pH.

La Corporación ejecuta contrato con el objeto de: Prestación de servicios profesionales de un laboratorio de pruebas y ensayos acreditado por el IDEAM, para realizar toma de muestras y análisis físico-químico y microbiológico de aguas residuales y superficiales. Con las siguientes actividades:

### **Caracterizaciones grandes generadores de vertimientos de aguas residuales domésticas y no domésticas.**

**Tarea 1.** Realizar monitoreo de calidad del recurso hídrico toma de muestras de agua, compuestas por 4 horas y análisis de laboratorio en 69 puntos de muestreos, cada uno con 7 parámetros así: Temperatura ambiente y del agua in situ, DBO5, SST, Coliformes Fecales, PH, Escherichia Coli y caudal, y un (1) usuario de aguas residuales domesticas con 8 horas compuestas.

### **Caracterizaciones de las corrientes hídricas que cuentan con objetivos de calidad en el Departamento del Magdalena.**

**Tarea 2:** Muestreo y Análisis de Laboratorio por Tramo el contratista debe ejecutar las siguientes acciones:

Realizar monitoreo de calidad del recurso hídrico toma de muestras simple de aguas superficiales y análisis de laboratorio en los 41 puntos de muestreos, equivalentes a 14 cuencas, cada uno con 10 parámetros así: Temperatura ambiente y del agua in situ, DBO5, SST, DQO, Oxígeno Disuelto, Coliformes Fecales, Ph, grasas y aceites, Escherichia Coli y caudal.

Las cuencas objeto del muestreo son las siguientes: **Aracataca, Buritaca, Córdoba, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio, Tucurinca, según tabla de tramos que se adjunta.**

Durante la vigencia de 2019, Corpamag a través de contrato de prestación de servicios N° 387 de 2019, contrató la consultoría para la determinación de objetivos de calidad de las aguas marinas en la jurisdicción de la corporación a corto, mediano y largo plazo, periodo 2019-2023 y ajuste del acuerdo de metas de cargas contaminantes con la inclusión de usuarios que vierten sus aguas

residuales domésticas y no domésticas a las aguas marinas y costeras en el departamento del Magdalena.

Dentro de las actividades a ejecutar se encuentran:

- ✚ Recopilación y análisis de información secundaria para establecimiento de objetivos de calidad (informes de diagnósticos y estudios existentes en la corporación y/o otras entidades).
- ✚ A partir de los resultados de las caracterizaciones fisicoquímicas y microbiológicas realizadas por el laboratorio contratado por CORPAMAG, para tal efecto, realizar el levantamiento de la Línea base de usuarios generadores de descargas puntuales. (informe)
- ✚ Elaborar documento técnico que contenga el perfil de calidad de los tramos de aguas marinas en la jurisdicción de CORPAMAG.
- ✚ Definición de Usos actuales y futuros de los tramos de aguas marinas en la jurisdicción de CORPAMAG. (Organización, preparación y evaluación de documentos verificación de coordenadas).
- ✚ Análisis estadístico de caracterizaciones fisicoquímicas y microbiológicas realizadas por el laboratorio contratado por Corpamag para el efecto.
- ✚ Informe soporte objetivos de calidad periodo 2019-2029.
- ✚ Propuesta acto administrativo Objetivos de Calidad periodo 2019-2029.
- ✚ Taller de divulgación de los objetivos de calidad periodo 2019-2029.

#### Taller con usuarios Objetivos de Calidad de Aguas Marinas



De igual manera, Corpamag contrató la *Prestación de servicios profesionales de un laboratorio de pruebas y ensayos acreditado por el IDEAM, para realizar toma de muestras y análisis físico-químico y microbiológico de aguas superficiales marinas y costeras, y de aguas residuales vertidas en el mar en la jurisdicción de CORPAMAG.*

A la fecha en el marco de este contrato, se adelantó la fase de campo de los monitoreos en los tramos definidos para la toma de muestra de las aguas superficiales y vertimientos:

- ✚ Tramos Santa Marta – Zona Emisario
- ✚ Tramos Santa Marta – Zona Gaira
- ✚ Tramos Costa Sur
- ✚ Tramo Ciénaga
- ✚ Tramos vía Riohacha – Santa Marta

## PROGRAMA 5. GESTIÓN DEL RIESGO

A través de este programa se busca generar acciones para fortalecer el conocimiento del riesgo y adelantar obras para la reducción del mismo en el Departamento, como insumo a los entes territoriales y el mejoramiento de la gestión ambiental territorial sostenible.

### **Implementar acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios forestales**

Los incendios forestales generan una serie de impactos económicos, sociales y ambientales que se pretenden evitar con la disminución de la frecuencia de la presencia de estos eventos en el país al fomentar la cultura de la prevención. Dentro de los impactos ambientales podemos mencionar la biodiversidad, el cambio climático, el agua, el suelo y las personas. Por lo anterior se hace necesario el desarrollo de alianzas interinstitucionales con los Cuerpos de Bomberos Voluntarios del departamento del Magdalena, con el fin de promover la cultura de prevención y la consolidación de Redes de Vigías Rurales.

Durante el periodo 2016 - 2019, la Corporación suscribió alianzas, con los municipios de Algarrobo, Ciénaga, El Banco, Fundación, Plato, Salamina, Santa Ana, Sitio Nuevo y Zona Bananera, con el objeto de implementar acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de IF en el marco de la ley 1523 de 2012 en cada uno de estos municipios.

### **Obras de Recuperación de Humedales y Cuerpos de Agua para la Mitigación del Riesgo**

Con el ánimo de optimizar las condiciones ambientales de los caños y ciénagas del Departamento del Magdalena, así mismo para afrontar las emergencias ambientales ocasionadas por fenómenos naturales, Corpamag, lleva a cabo jornadas de limpiezas manuales y mecánicas con el fin de evitar el taponamiento de los cuerpos lenticos y loticos causados por la sedimentación y malezas, mejorando sus condiciones ambientales, en el periodo 2016-2019 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Corpamag realizó gestión ante el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – Incoder, y se firma el convenio No. 851 de 2015 por un valor de \$ 8.934.577.849 de los cuales CORPAMAG aportó un valor de \$ 1.469.367.557 y el INCODER - ADR realizó un aporte de \$ 7.465.210.292, a fin de anar recursos financieros, técnicos y administrativos entre Corpamag e Incoder, para realizar obras de mitigación y control de inundaciones en el área de influencia de los distritos de adecuación de tierras de Aracataca, Tucurínca y Sevilla del Departamento del Magdalena, beneficiando los habitantes de los corregimientos de Sampues, Buenos Aires y las veredas Cauca, Tehobromina y Macaraquilla del municipio de Aracataca, corregimientos Tucurínca, Guamachito y las veredas Chorrillo, La Perdida, Calle Larga, Soplador, La Montaña, San Juan de Palos Prietos, Patuca, Caribú, Guacamayal, Paulina y Piloto del Municipio Zona Bananera y la cabecera municipal de Fundación. A través de este proyecto se realizó la construcción de obras de protección en los ríos Tucurínca, Aracataca y Fundación.
- CORPAMAG suscribió el convenio interadministrativo No. 769 de 2017 con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR con el objeto de "Anar esfuerzos interinstitucionales, técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia de

Desarrollo Rural – ADR y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG para realizar estudios, diseños y obras de protección contra inundaciones, mejoramiento de drenajes superficiales y mitigación ambiental en el área de influencia de los Distritos de Adecuación de Tierras de Propiedad del Estado en el Departamento del Magdalena” para su revisión y aprobación. De este convenio se derivaron la realización de estudios y diseños para poder definir las actividades y sectores a priorizar como de los drenajes a intervenir; posteriormente se planteó la intervención de algunos de estos sectores, con actividades de dragado mecánico, incluyendo la explanación del material de forma lateral, en puntos críticos del río Tukurinca, además se realizaron actividades de educación ambiental a comunidades ubicadas directamente en la zona de influencia del proyecto, acompañado de la constitución de grupos ecológicos en las comunidades beneficiarias. Además, se llevó a cabo la instalación de los Freatímetro de acuerdo al plan de monitoreo ambiental para el drenaje Roncador.

- CORPAMAG suscribió el convenio interadministrativo No. 517 de 2018 con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR con el objeto de “Aunar esfuerzos interinstitucionales, técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia de Desarrollo Rural – ADR y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG para adelantar estudios, diseños y obras de mejoramiento y/o mantenimiento de drenajes naturales y mitigación ambiental en los distritos de adecuación de tierras de Aracataca y Tukurinca en el departamento del magdalena, en jurisdicción de los municipios de Zona Bananera y El Retén”, por medio de este convenio se llevaron a cabo estudios y diseños para determinar sección de trabajo y cantidades a ejecutar, a fin de definir sectores a priorizar, como resultado de lo anterior se llevaron a cabo intervenciones en los drenajes de El Mudo, La Mulita y El Ají, con actividades de dragado mecánico, además se realizaron actividades de educación ambiental a comunidades ubicadas directamente en la zona de influencia del proyecto, acompañado de la constitución de grupos ecológicos en las comunidades beneficiarias. Además, se llevó a cabo la instalación de los Freatímetro de acuerdo al plan de monitoreo ambiental para el drenaje Roncador.

Como parte de la Gestión de la Corporación, la entidad formuló los siguientes proyectos en el marco de su Plan de Acción Institucional 2016 – 2019, los cuales se encuentran en proceso de verificación de requisitos, a continuación, se relacionan:

Proyecto	Valor	Fuente De Financiación
Obras de mitigación y control de inundaciones en río Tukurinca en el departamento del Magdalena	\$ 13.925.057.098	Unidad Nacional de Gestión de Riesgo
Obras de control y mitigación de inundaciones en zona de influencia del río Frío, departamento del Magdalena	\$ 4.876.972.365	
Obras de control y mitigación de inundaciones en zona de influencia del río Fundación, departamento del Magdalena	\$ 11.369.704.442	
Construcción de obras de mitigación y control de inundaciones en el río Tukurinca sector vereda Nuevo Horizonte, en el departamento del Magdalena.	\$ 13.925.057.098	
Recuperación de las condiciones hídricas del caño Real del Obispo para mitigación del riesgo de inundación en el municipio de Tenerife, departamento del Magdalena.	\$ 7.731.623.802	
Recuperación de la capacidad hidráulica del caño Zarate, municipio de Plato, departamento de Magdalena.	\$ 7.614.483.082	
Construcción de obras para el control de inundaciones y prevención de desastres causados por el desbordamiento de la Quebrada Valencia en el distrito de Santa Marta.	\$6.311.952.471	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Proyecto	Valor	Fuente De Financiación
Recuperación condiciones hídricas y ambientales del Caño Zura en el Municipio de Tenerife, Departamento del Magdalena	\$ 3.319.107.932	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Construcción de obras para el control de erosión en la desembocadura del río Buritaca, distrito de Santa Marta	\$ 1.082.778.723	Sobretasa ambiental al predial
Canalización quebrada Japón en la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena.	\$ 15.043.612.172	
Parque ambiental río Gaira en la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena.	\$ 31.347.989.911	
Parque ambiental río Manzanares en la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena.	\$ 24.525.619.191	

Finalmente, la Corporación ejecutó las siguientes actividades cuyo fin es el de realizar la recuperación, mitigación y limpieza de caños y ciénagas para mejorar sus condiciones ambientales, en 8 municipios del Departamento como se describe a continuación, para lo cual se firmaron igual número de convenios en el periodo comprendido entre el año 2016 – 2019:

Municipio	Objeto Convenio	Aportes	Actividades Realizadas
Pueblo Viejo	Aunar esfuerzos para la recuperación de las condiciones hídricas y ambientales a través de limpieza manual y retiro de residuos sólidos del canal "La Isla" en el corregimiento de isla del rosario - municipio de Pueblo Viejo, departamento del Magdalena.	Corpamag \$ 241.596.458 Municipio \$ 20.000.000	Limpieza manual
			Retiro de material vegetal y residuos ordinarios del cauce y laterales del canal
			Actividades de educación ambiental
Santa Ana	Aunar esfuerzos para la recuperación de las condiciones hídricas y ambientales a través de la limpieza manual y retiro de vegetación acuática del Caño Michichoa en el Municipio de Santa Ana	Corpamag \$ 91.242.759 Municipio \$ 5.451.636	limpieza manual
			retiro de material vegetal del cauce y laterales del Caño
			Actividades de educación ambiental
Pedraza	Aunar esfuerzos para la recuperación de las condiciones hídricas y ambientales y mitigación del riesgo a través del dragado y conformación de terraplenes en el caño Cotoré municipio de Pedraza, departamento de magdalena	Corpamag \$ 93.830.383 Municipio \$ 4.169.192	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas
			excavación manual y mecánica de sedimentos
San Zenón	Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales a través de limpieza manual y retiro de vegetación acuática en las ciénagas los Sarales y la cienaguita en el municipio de San Zenón, Departamento del Magdalena	Corpamag \$ 203.165.570 Municipio \$ 15.000.000	limpieza y retiro manual de vegetación acuática
Pivijay	Aunar esfuerzos para la recuperación de las condiciones hídricas, ambientales y mitigar riesgo por desabastecimiento a través de la	Corpamag \$ 280.980.214 Municipio	Limpieza manual y retiro de vegetación

Municipio	Objeto Convenio	Aportes	Actividades Realizadas
	limpieza manual y retiro de vegetación acuática en el caño Vicente Caballero en el municipio de Pivijay, departamento del Magdalena	\$ 15.000.000	Talleres de educación Ambiental
Chibolo	Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales y mitigación del riesgo a través de limpieza manual, dragado mecánico y conformación de terraplenes en la Quebrada Chimicuica, Corregimiento de la China, Municipio de Chibolo Departamento del Magdalena	Corpamag \$ 60.047.473 Municipio \$ 3.750.000	Limpieza y excavación manual de sedimentos Dragado mecánico de sedimento Talleres de educación Ambiental
Zapayán	Aunar esfuerzos para la recuperación de las condiciones hídricas, ambientales a través de la limpieza manual y retiro de vegetación terrestre y acuática en la zona de los Playones en la Ciénaga de Zapayán, corregimiento de Capucho, Municipio de Zapayán, departamento del Magdalena	Corpamag \$ 30.000.000 Municipio \$ 2.500.000	Limpieza manual y retiro de vegetación Talleres de educación Ambiental
Tenerife	Mantenimiento de las condiciones hídricas y ambientales y mitigación del riesgo a través del dragado mecánico en el Caño Zura del Municipio de Tenerife, Departamento del Magdalena	Corpamag \$ 187.814.650 Municipio \$ 5.000.000	Dragado mecánico de sedimentos mediante el uso de excavadora, incluye explanación lateral del material dragado.

## PROGRAMA 6. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Por medio de este programa se pretende contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población humana a través del fortalecimiento en los procesos de control, seguimiento y monitoreo de los recursos naturales y el medio ambiente y el apoyo institucional preventivo y correctivo en las entidades territoriales del Departamento.

En el marco de este programa se han desarrollado las siguientes actividades durante las vigencias 2016 a 2019:

Desde el 2016 hasta el 2019, un total de doscientos tres (203) operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en varios municipios del Departamento como lo son: Peaje de Neguanje, sector de Calabazo y La Revuelta, -Santa Marta, Ye de Ciénaga, Peaje de Tasajera, Pueblo Viejo, Santa Ana, la Ruta Nacional 80 - Plato, Sector Guapachoso Km 5 Salida Plato - Bosconia (Cesar) sector El Ferry de Salamina, Pivijay.

**Operativo en el sector Peaje de Tasajera, Pueblo Viejo**



A través de estos operativos, se les brinda una breve información sobre la importancia de la conservación de fauna y flora silvestre, las implicaciones legales tanto jurídicas y administrativas si son observados cometiendo el ilícito de tráfico de fauna, y se les invita a que participen activamente denunciando si son testigos de venta, tráfico, caza o consumo de fauna o flora silvestre.

Corpamag, inició jornadas de sensibilización para el control del ruido en la zona rural del Distrito de Santa Marta, al igual que en las áreas urbanas de seis (6) municipios del Departamento. La labor consiste inicialmente en visitar los establecimientos que presuntamente generan afectaciones ambientales con el ruido, al superar los decibeles establecidos por la ley, e informar a los propietarios sobre las normas que lo regulan y los estándares permitidos de emisión, así como operativos de medición y de control y la atención de denuncias al respecto



**Operativo Control del Ruido**

Los municipios en los cuales se viene adelantando este proceso de sensibilización son Ciénaga, Fundación, Plato, Pivijay, Santa Ana y El Banco; y en el Distrito de Santa Marta en los corregimientos de Bonda, Minca, Guachaca y Mendihuaca, en donde Corpamag tiene jurisdicción como autoridad ambiental.

Corpamag y miembros de la Unidad de Parques Nacionales, la Policía Nacional en sus especialidades de Ambiental, Carabineros y Turismo y la Dirección Marítima y Portuaria- Dimar; se desplazaron hasta el Vía Parque Isla de Salamanca y las islas 1.972, 1029 y Pensilvania, con el fin de capacitar a los habitantes de dichas jurisdicciones sobre las medidas restrictivas contempladas en la Resolución 5531 de 2018 expedida por la Corporación para mitigar los efectos del fenómeno de variabilidad climática El Niño.



Operativo Control quemas y caza ilegal

El objetivo de la visita fue el de concientizar a la comunidad sobre las consecuencias de las quemas, lo mismo que la caza de fauna silvestre, que, en el caso de esta zona del departamento, se intensifica para esta temporada previa a la Semana Santa.

Corpamag participo en el taller convocado por el IDEAM sobre el mejoramiento de la calidad reportada en los aplicativos del SIAC de Respel, PCB, SISAIRE y RUA junto con otras CARS del caribe y usuarios de la jurisdicción del Magdalena y Atlántico.



#### Implementación de alianzas interinstitucionales para el ejercicio de la autoridad ambiental

**Alianza INVEMAR y CORPAMAG:** objeto de “Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre las partes, para contribuir con bases científicas sobre las condiciones ambientales de la zona marino-costera del Departamento del Magdalena, como herramienta para la gestión y protección de los ecosistemas de la zona marino costera del departamento del Magdalena en jurisdicción de CORPAMAG.”, dentro de las actividades contempladas se enuncian las siguientes:

- ✚ Mantener operativo el nodo REDCAM del departamento del Magdalena y evaluar el estado de contaminación por basura marina en playas turísticas del Magdalena.
- ✚ Determinar el impacto de la contaminación sobre los ecosistemas de interés en la zona costera del departamento del Magdalena en jurisdicción de CORPAMAG
- ✚ Establecer los cambios de la línea de costa y perfiles de playa desde un punto de vista morfológico y las variaciones granulométricas de los sedimentos en contenido de carbón de diferentes sectores de la costa del Magdalena.
- ✚ Asesorar a CORPAMAG en temáticas ambientales marinas, orientadas a la atención y promoción de estrategias de prevención y sensibilización sobre las problemáticas de deterioro de la zona costera de su jurisdicción.

**Alianza CORPAMAG y Estación de Guarda Costas:** objeto de “Contratar el suministro de combustible como insumo para apoyar las inspecciones técnicas en zonas marinas en conjunto con los Guarda Costas”.

**Alianza CORPAMAG y Policía Nacional del Grupo Ambiental y Ecológica, Grupo de Carabineros y Guías Caninos Mesan y el Ejército Nacional:** llevan a cabo operativos de control al tráfico de recursos hidrobiológicos, fauna y flora silvestre en diferentes lugares del Departamento. En estas jornadas, los agentes procedían a detener a los peatones, vehículos particulares, buses y camiones,



luego se requisaban a las personas e inspeccionaban los vehículos en búsqueda de especies silvestres.



Operativo realizado en Sevilla- Zona Bananera



Operativo realizado en el Peaje de Neguanje



Aves decomisadas en operativo con el Ejército Nacional

**Alianza CORPAMAG y la Policía Metropolitana de Santa Marta y el Cuerpo de Guardacostas:** desarrollan de operativos interinstitucionales, se destaca el que terminó con el rescate de un mono aullador en Taganga, gracias a una denuncia ciudadana, se rescató un ejemplar juvenil de mono aullador (*alouatta seniculus*), estaba ilegalmente en cautiverio.



Operativo de rescate a mono aullador que estaba en cautiverio ilegal en Taganga

Fuente: [www.santamartaaldia.co](http://www.santamartaaldia.co)

Seguimiento a autorizaciones ambientales



Seguimiento y control Relleno Sanitario Regional Municipio de Aracataca



Visita relleno sanitario "La María" Municipio de Ciénaga



**Monitoreo de calidad de agua e hidrobiológico Marina de Santa Marta**



**Acompañamiento al muestreo de Agua Residual del Aeropuerto Simón Bolívar**



**Monitoreo de calidad de agua e hidrobiológico Marina de Santa Marta**



**Control y Seguimiento a Drummond Ltd con el ANLA**

**Trámites Ambientales Consolidado 2016-2019**

CLASIFICACIÓN DE TRAMITES	TRAMITES RECEPCIONADOS	TRAMITES RESUELTOS	TRAMITES RECEPCIONADOS	TRAMITES RESUELTOS	TRAMITES RECEPCIONADOS	TRAMITES RESUELTOS	TRAMITES RECEPCIONADOS	TRAMITES RESUELTOS	TOTAL 2016-2019 RECEPCIONADOS	TOTAL 2016-2019 RESUELTOS	% EJECUCION
	Vigencia 2016	Vigencia 2016	Vigencia 2017	Vigencia 2017	Vigencia 2018	Vigencia 2018	Vigencia Enero 01 a 31 Octubre 2019	Vigencia Enero 01 a 31 Octubre 2019			
LICENCIA AMBIENTAL	6	2	2	3	0	0	3	5	11	10	0,91
CONCESIÓN DE AGUAS	42	37	53	42	121	55	69	75	285	209	0,73
PERMISO DE VERTIMIENTOS	14	11	28	20	29	20	19	16	90	67	0,74
APROVECHAMIENTO FORESTAL	7	6	19	13	11	11	10	13	47	43	0,91
OCUPACIÓN DE CAUCE	22	14	27	25	22	17	20	21	91	77	0,85
PERMISO DE INVESTIGACIÓN	2	4	0	1	1	2	4	1	7	8	1,14
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	3	4	9	4	5	2	1	8	18	18	1,00
DENUNCIAS AMBIENTALES	194	156	140	118	224	183	143	86	701	543	0,77
PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	23	26	10	5	9	7	14	9	56	47	0,84
<b>TOTAL</b>	<b>313</b>	<b>260</b>	<b>288</b>	<b>231</b>	<b>422</b>	<b>297</b>	<b>283</b>	<b>234</b>	<b>1306</b>	<b>1022</b>	<b>0,78</b>

### Implementación de acciones priorizadas en el marco del Plan Nacional de residuos peligrosos y PCB

Durante las vigencias 2016 a 2019, se destacan las siguientes socializaciones, mesas de trabajo y capacitaciones:

- Mesa de trabajo para realizar seguimiento a los compromisos asumidos para atención de botaderos satélites municipio Zona Bananera con Interaseo, Policía Ambiental, Alcaldía de Zona Bananera, Representante del sector palmero y Cooperativa Banaservice.
- Socialización de resultados, conclusiones y compromisos con las comercializadoras de banano, cooperativas de reciclaje, Alcaldía de Zona Bananera, Salud Departamental, ICA entre otros actores sobre proyectos liderados por Corpamag en el sector bananero correspondiente a:
  - ✚ Plan de Gestión Integral de envases de agroquímicos, bolsas plásticas tratadas con aditivo clorpirifos y residuos posconsumo en el sector de la zona bananera – departamento del Magdalena.
  - ✚ Evaluación de la concentración de plaguicidas en zonas de influencia del sector bananero, departamento del Magdalena (Concentración de plaguicidas en residuos acopiados en plantas recuperadoras de plástico y en zonas estratégicas asociadas con el cultivo de banano en el municipio de zona bananera).

Estos espacios han permitido revisar el avance en la gestión de residuos peligrosos y cumplimiento de la política nacional de residuos peligrosos.

- CORPAMAG asistió al Puesto de Mando Unificado sobre la declaratoria de emergencia nacional frente al Fusarium Raza 4 Tropical con el sector bananero donde se contó con participación de funcionarios del ICA, ASBAMA, Agrosavia, Gobernación del Magdalena, AUGURA, así como las comercializadoras de banano como Tecbaco, Banasan, Unibán, La Samaria, Comparas América y Bana Rica.



- Corpamag participó en la elaboración de la Nueva Política Nacional de Residuos Peligrosos 2020-2030 en presencia de las Corporaciones Autónomas Regionales, Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y el IDEAM durante los días 14 y 15 de noviembre de 2019 en la ciudad de Bogotá.



### Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, con el apoyo de los Programas Lúmina, Digital Green, Recopila, Campo Limpio, Aprovet, Ecogestiones, Coéxito y RLG, realizaron anualmente Jornadas de

Recolección Residuos Posconsumo, estrategia dirigida a promover la gestión ambientalmente adecuada de residuos con el fin que sean sometidos a procesos de desintegración y no contaminen el medio ambiente.

Durante la jornada de recolección de residuos posconsumo, se recolectaron residuos como llantas de vehículo, bicicletas y motocicletas, residuos de iluminación como tubos fluorescentes, bombillas ahorradoras, luminarias de alumbrado público, entre otras, envases, empaques y embalajes vacíos de plaguicidas agropecuarios, pilas domésticas, computadores y periféricos en desuso, medicamentos veterinarios y finalmente, baterías plomo ácido automotrices y de respaldo de energía.

Previo a las jornadas y con el fin de vincular a el sector educativo de los municipios donde se llevará a cabo la actividad; se realiza una jornada de educación y sensibilización a las instituciones educativas, la actividad es enfocada a estudiantes de diferentes grados académicos detallando la importancia y la razón por la cual se debe hacer una adecuada gestión de cada uno de los residuos posconsumo.

**Cantidades Recolectadas De Residuos Posconsumo 2016-2019**

2019 °	Jornada	Cantidad (Toneladas)
1	II Jornada 2016	23
2	III Jornada 2017	42
3	IV Jornada 2018	20
4	IV Jornada 2019	37
<b>Total</b>		<b>122</b>



### Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes

Los Negocios Verdes (NV), son todas aquellas actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios, que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio.

De acuerdo con el Plan de trabajo del Programa Regional de Negocios Verdes - PRNV en el departamento del Magdalena, se estima un cumplimiento de avance del 100%, destacándose las siguientes actividades:

- A través del Nudo/Ventanilla de negocios verdes se han identificado a la fecha 167 unidades productivas, de las cuales se han verificado bajo los criterios 72 unidades de negocio, de estas 34 unidades productivas dan cumplimiento de los criterios de NV superior a 51%, así:

29 corresponden a un nivel satisfactorio, es decir el bien o servicio cumple con más de la mitad de los criterios esenciales de Negocios Verdes. Se puede clasificar como Negocio Verde, 5 unidades productivas con un nivel avanzado, donde el bien o servicio cumple con más del 80% o con la totalidad de los criterios esenciales de Negocios Verdes, además cumple con algún o todos los criterios adicionales y 3 negocios con nivel Ideal El bien o servicio cumple con más del 80% o con la totalidad de los criterios esenciales de Negocios Verdes, además cumple con algún o todos los criterios adicionales. Se puede clasificar como Negocio Verde Ideal. Se pretende que se siga un mejoramiento continuo para cumplir a cabalidad con la totalidad de los criterios de cumplimiento y adicionales.

#### Unidades productivas con categoría de NV:



- ✚ Así mismo, se ha venido fortaleciendo al interior de CORPAMAG el grupo de trabajo de NV y se ha realizado transferencia de conocimiento de emprendimientos verdes e inclusivos por parte de la Giz.
- ✚ Se consolidaron para esta vigencia 12 alianzas estratégicas con actores regionales, a través de cartas de intención de hacer parte del Nodo/ventanilla de NV (Caracol radio, PNUD, secretaria de ambiente del departamento, Fundación Banasan, Fundación Servir Inveimar, Ani- Biotopo, Comité de cafeteros, MinAgricultura-Programa Capacidades empresariales, Alcaldía Municipal de Tenerife-UMATA y Campaña Caribe produce).
- ✚ Se ha venido publicando información a través del Blog de NV, con link <http://blog.negociosverdes.corpamag.gov.co/>, en donde se les informa a los usuarios acerca de oportunidades de gestionar recursos a través de convocatorias, concursos, entre otros, así mismo, información de interés relacionada con los NV y se comparten registros de las actividades que desarrolla CORPAMAG en el territorio.
- ✚ En cuanto al posicionamiento de los NV en el territorio, hemos venido realizando socialización y promoción de los criterios de NV en los municipios de Aracataca, Plato, Tenerife y Santa Marta (Actores presentes en el territorio Universidades, Gobernación, Cámara de Comercio y Prosperidad social).



Umata Tenerife



Feria Caribe produce (V1)



Foro de bananeros.



Aliado caracol radio



Participación en actualización Agenda de Competitividad.



Fortalecimiento organizacional Unidades productivas -CLEAR Aracataca.

Segunda Feria de empleo y emprendimiento inclusivo con enfoque social- Gobernación del Magdalena:



Concurso Corpamag-Bioexpo

Feria de emprendimiento 2019 social- Unimagdalena:



Feria Bioexpo 2019

SES XXV Encuentro de la jurisdicción de lo contencioso administrativo:



Ruedas de negocio nacional e internacional en el marco de Bioexpo 2019:



Dentro de los impactos, derivados de la ejecución de este proyecto, resaltamos los siguientes:

- ✚ Nodo/Ventanilla de NV fortalecido y operando que promueve el desarrollo de los NV en la región
- ✚ Se resalta un impacto positivo ambiental en la conservación de bosques de aproximadamente 1.419.01 Has de bosque y 3.5 Has de mangle.
- ✚ 12 alianzas estratégicas consolidadas operando que contribuyen a la promoción y posicionamiento de los NV en la región.
- ✚ 34 unidades productivas cumpliendo criterios de NV con más del 50% de cumplimiento, generando impactos positivos ambientales e incorporando buenas prácticas ambientales, sociales, económicas, con enfoque de ciclo de vida y contribuyendo a La conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio.
- ✚ 72 unidades productivas con plan de mejora y sensibilizadas ambientalmente.
- ✚ 661 familias aproximadamente beneficiadas directamente y 943 beneficiarios indirectos (Jornales).

### Fortalecimiento del Laboratorio Ambiental



- Toma de muestras en las estaciones de monitoreo, análisis de laboratorio y reporte de resultados de calidad del aire en el área de cobertura del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire - SVCA, de acuerdo con las directrices, métodos y procedimientos establecidos en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado por el MAVDT mediante la Resolución No. 650 de 2010.
- La información generada se carga mensualmente a la página web de la Corporación [www.corpamag.gov.co](http://www.corpamag.gov.co), en la página del Subsistema Nacional de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRES [www.sisaire.gov.co](http://www.sisaire.gov.co) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y en el portal de datos abiertos del estado colombiano [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).
- Se están llevando a cabos las actividades del proceso de la acreditación del Laboratorio Ambiental ante el IDEAM bajo la norma internacional NTC-ISO/IEC 17025:2017.
- Se está desarrollando la Mesa Regional de Calidad del Aire liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la cual son signatarios las autoridades ambientales, de salud y de tránsito, del orden nacional, departamental y distrital.
- Se está participando activamente en el Comité Territorial de Salud Ambiental – COTSA, liderado por la Secretaría Departamental de Salud.
- Se está participando en el Comité Intersectorial de la Red Departamental de Laboratorios, donde la Corporación participa con voz y voto.
- Se concluyó el proyecto de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APCI con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur – KOICA, donde Corpamag fue una de las tres corporaciones beneficiarias del proyecto, se recibieron dos estaciones fijas y una



estación móvil, con equipos automáticos para el monitoreo de la calidad del aire en tiempo real, tres estaciones meteorológicas, consumibles para un año de operación, un vehículo para el desarrollo de las actividades, capacitaciones y asistencia técnica. El proyecto sigue en ejecución a cargo de Corpamag, y va a recibir una adición en recursos de USD \$500.000. Se programó la reunión de inicio de la prórroga con la comisión coreana para el día 28 de noviembre en la ciudad de Bogotá.

- Se radicó en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible un proyecto para la automatización del 50% del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de Corpamag y con autonomía eléctrica (energía solar), para ser financiado por el Fondo Nacional Ambiental – FONAM. El proyecto fue viabilizado técnica y financieramente, se está a la espera de recibir la resolución de asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda.



## PROGRAMA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Por medio de este programa se pretende fortalecer las capacidades institucionales y su articulación para la administración y conservación de los recursos naturales.

### Diseño e implementación de un Sistema de Información Ambiental y Estadístico CORPAMAG

Dentro de los avances más significativo destacamos los siguientes:

Implementación del Convenio Interadministrativo 203 del 2017, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre CORPAMAG y CORPOCALDAS, para la transferencia tecnológica y de conocimiento en materia de Sistemas de Información Ambiental, así como la optimización de los mismos en ambas entidades”, se está recibiendo información y metodologías relacionadas con:

- ✓ Implantación del sistema de información.
- ✓ Estructuración y organización de los datos para la carga base del sistema.
- ✓ Consultas y reportes.
- ✓ Indicadores Ambientales.
- ✓ Perfiles de usuarios, con la combinación de funcionalidades disponibles.
- ✓ Integración de la información espacial al visor.
- ✓ Estructura de procedimientos de los trámites ambientales.

Así mismo se implementa contrato con el objeto de “Prestar los servicios profesionales para la implementación, parametrización, migración de datos y puesta en marcha del sistema de información GEOAMBIENTAL” y cuyo alcance es:

- ✓ Implementación de los módulos bajo la modalidad de implementación SaaS – Software como Servicio:
  - ✚ Aprovechamiento Forestal
  - ✚ Control y Seguimiento
  - ✚ Gestión de Terceros
  - ✚ Gestión Predial
  - ✚ Estructuración Cartográfica
- ✓ Apoyo de un profesional GIS para estructuración de la información geográfica.
- ✓ Asesoría en la preparación y Migración de Datos y expedientes históricos al Sistema de Información.
- ✓ El proyecto se inició con fecha de 24 de abril de 2019 y está en ejecución, se han desarrollado las siguientes actividades:
  - ✚ Preparación de la instalación.
  - ✚ Alistamiento de servidores para la instalación.
  - ✚ Implantación del producto Geoambiental.
  - ✚ Pruebas de implantación del producto.
- ✓ En el marco de ejecución de la estrategia de Uso y Apropiación del Sistema de Información Ambiental y Estadístico y para fortalecimiento de las sedes de la Corporación, se han realizado jornadas de socialización de formatos y del procedimiento de aprovechamiento forestal con los funcionarios de las Sedes de la Corporación, ya que este será el primer módulo de apoyo a los tramites ambientales

que se implementará, además se apoyó en el entrenamiento sobre el uso y manejo de SIG libre.

La implementación del Sistema de Información Ambiental y Estadístico permitirá: i) la centralización y gestión de información ambiental y geográfica que genera y custodia la Corporación, ii) la sistematización de procesos y procedimientos de Gestión Ambiental, y iii) la automatización de la consulta y entrega de datos, iv) la trazabilidad de información ambiental, lo anterior para contar con información oportuna, de calidad y disponible para el cumplimiento de las funciones de la Corporación y para la toma de decisiones en materia ambiental.

### Implementación de estrategias de comunicación corporativa

La gestión de Comunicaciones en el periodo de 2016-2019, se basó en un Plan orientado a desarrollar un proceso efectivo de comunicación con el público externo e interno de Corpamag, con el fin de mantener informado a la población sobre los proyectos, gestión y acciones ejecutadas como Autoridad Ambiental en el departamento, así como educar y sensibilizar para contribuir a cambios de comportamiento frente al manejo de los recursos naturales y fortalecer la cultura organizacional de la entidad.

Este Plan de Comunicaciones, el cual contempla entre sus líneas estratégicas la Comunicación Informativa o Externa; la Comunicación Organizacional o Interna; la Comunicación para la sensibilización ambiental a través de la educación y la participación comunitaria y las Relaciones Públicas y Protocolo, logró resultados importantes actuando de manera transversal en los procesos y proyectos del Plan de Acción Institucional.

Entre los logros alcanzados en el cuatrienio se destaca los siguientes aspectos:

#### Comunicación Informativa o Externa:

En el desarrollo de una comunicación planificada y estratégica con el público externo e interno de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag, durante la vigencia de 2019 se llevó a cabo las siguientes acciones:

##### 1. Plan de Medios

- Implementación de un Plan de Medios anual, el cual permitió fortalecer los mensajes institucionales, mantener a la población informada, aumentar la credibilidad y confianza con el público externo y contar con los canales para dinamizar las campañas de comunicación desarrolladas.



Gracias al Plan de Medios, la Corporación contó con un espacio semanal en Radio Galeón y Radio Magdalena, para la transmisión de su microprograma institucional Territorio Verde, así como en las emisoras comunitarias de Santa Ana y El Retén.

Informes especiales, noticias, cuñas radiales, videos institucionales de la gestión se divulgaron a través de los diferentes medios locales y regionales; así como en algunos medios nacionales. El trabajo permanente con los medios, la presencia de los voceros institucionales de acuerdo a los temas y la respuesta a las noticias que se

desarrollaban permitió, en gran parte, mejorar la percepción de la comunidad frente a la entidad.

## 2. Herramientas de Comunicación con el Público Externo

**Microprograma Radial Territorio Verde:** 135 microprogramas radiales, de 6 minutos cada uno emitidos en dos emisoras locales y eventualmente en emisoras comunitarias, con información sobre la gestión institucional, las campañas educativas y temas ambientales. El Programa es grabado y producido en la Corporación.

**Boletín Externo Corpamag al Día:** Diecinueve (19) boletines virtuales con información de la entidad

**Boletines de prensa:** Socialización de noticias e información permanente sobre los proyectos y acciones de Corpamag a través de diferentes canales establecidos en el Plan de Medios institucional. Durante estos 4 años Corpamag estuvo presente en los diferentes medios locales y regionales, y en algunos nacionales con noticias relevantes y de interés en el público externo

**Monitoreo de Medios:** Se realiza diariamente para medir el nivel informativo de la entidad

**Reportajes en medios impresos y de televisión:** Información sobre temas ambientales y resultados de la Gestión Institucional en periódicos locales y regionales

**Videos:** Producción y edición de Ciento Treinta (130) videos sobre la gestión institucional y campañas educativas. La producción total de los videos es elaborada en la Oficina de Comunicaciones de Corpamag

**Revista La Bonga:** Cuatro (4) publicaciones de 16 páginas, 1000 ejemplares impresos de cada una

**Suvenires:** Afiches calendarios, planeadores, manillas, separadores, gorras, camisas etc.

**Redes Sociales:** Socialización permanente en Facebook (perfil y fan page), Instagram, Twitter y YouTube, lo que ha permitido dinamizar los contenidos, estar permanentemente en contacto con el público y mantenerlo informado, así como generar una comunicación de doble vía

**Vallas informativas:** Para apoyar la Gestión Ambiental, la oficina de Comunicaciones elaboró vallas informativas para puntos específicos de la Sierra Nevada de Santa Marta, con mensajes ambientales. En total se realizaron 4 vallas: 3 de cercha y 1 de madera, ubicadas en la vía de Minca, El Campano, San Pedro de la Sierra y vereda Vista Nieve (Corregimiento de Minca); 3 de madera sobre caimán aguja ubicadas en la Troncal de Oriente.



### Comunicación Informativa o Externa:

Para el cumplimiento de esta línea estratégica la oficina de Comunicaciones de Corpamag, trabaja cada en año en el desarrollo de campañas de comunicación para la sensibilización ambiental, la cual es soportada con piezas comunicativas como videos, audios y material digital que es socializado en diferentes medios. En estos 4 años las campañas desarrolladas son:



Año	Tema de Campaña	Nombre de la Campaña	Herramientas de Comunicación
2016	Protección del Jaguar	"Hazte Amigo del Jaguar"	2 cuñas radiales educativos 2 cuñas para Televisión Videos Suvenires
	Campaña Contra El Ruido	Baja el volumen disfruta de los sonidos de la naturaleza"	1 cuña radial 1 video Stickers
	Bosque	Protección del Bosque	Cuñas radiales 3 comerciales para Tv Información en prensa
	Caracol Africano	Prevención Caracol Africano	1 cuña radial 1 video
	Posconsumo	Posconsumo	4 comerciales para TV 1 cuña para radio
	Manatí	Protección Manatí	1 cuña radial 1 comercial para TV
2017	Iguanas	Campaña control tráfico ilegal de huevos de iguana	2 comerciales para radio 2 comerciales para TV
	Lluvias	Recomendaciones Temporada de Lluvias	1 cuña radial 1 comercial para TV
	Posconsumo	Jornada Posconsumo	1 cuña radial 1 comercial para Tv 1 video educativo
2018	Incendios Forestales	Prevención Incendios Forestales	4 cuñas radiales 2 comerciales para TV 3 Flyers redes sociales Suvenires
	Caimán Aguja	Protección Caimán Aguja	1 video educativo 3 vallas informativas en la Troncal de Oriente 3 cuñas de radio Suvenires
	Semana Santa	Semana Santa (Hicoteas y Palma de Cera)	2 cuñas radiales 2 para Tv Local Flyers
	Lluvias Reducción del Plástico	Prevención Reducción del Plástico	2 cuñas radiales 2 cuñas para radio 2 comerciales para TV
	Madre Viejas	Protección Madre Viejas	2 cuñas para radio, 1 comercial audiovisual, 2 flyers
	Rio Manzanares	Recuperación Rio Manzanares	2 cuñas para radio, 2 comerciales audiovisuales, 2 flyers para redes

Año	Tema de Campaña	Nombre de la Campaña	Herramientas de Comunicación
2019	Pez León	No comas Mero, Come Pez León	2 Flyers 2 cuñas radiales 1 comercial para TV
	Trámites Ambientales/Aprovechamiento Forestal	Hágalo al Derecho, No al revés	6 Flyers 2 cuñas radiales 2 comerciales para Tv
	Fenómeno El Niño	El Niño	9 Flyers

### Comunicación Interna

**Boletín interno:** Cuarenta y siete (47) Corpo clips, elaborados con información para el público interno y socializado a través de medios digitales.

**Corpo clips Tv:** Veinte (20) Corpo clips Tv para el público interno

**Sistematización de experiencias:** Sistematización de experiencias en formato audiovisual de los funcionarios, empezando con los más antiguos, con el fin de recoger su historia en la entidad y sus aprendizajes.

**Cartelera internas:** Información de prensa visible para los funcionarios diariamente

**Campañas internas:** Puesta en marcha de tres (3) campañas internas

✚ **Fan Corpamag:** Fortalecer la interacción de los funcionarios y contratistas de Corpamag con las redes sociales de la entidad, desde una perspectiva pedagógica y didáctica, con el propósito de generar comunidad y motivarlos a ser multiplicadores de los procesos que adelanta la Corporación. La campaña denominada #FanCorpamag contó con 2 momentos: Una de expectativa y otra de lanzamiento, en donde se utilizaron herramientas lúdicas para reforzar los mensajes que se querían promover.

✚ **Yo soy Familia Corpamag,** cuyo objetivo fue desarrollar actividades lúdico didácticas para generar sentido de pertenencia en el personal de la Corporación, como valor corporativo. Contó con las siguientes acciones: Una etapa de expectativa con el uso de un marco de Instagram el cual tenía como #Hashtags Si quieres llegar lejos camina en grupo #YoSoyFamiliaCorpamag; Flyers enviados por correo electrónico en donde se preguntaba ¿Qué te hace sentir orgulloso? y mensajes institucionales sobre la historia de la entidad

✚ **Juntos somos más fuertes:** Tomando como ejemplo las abejas, la campaña estuvo orientada en fortalecer el trabajo en equipo, compartiendo mensajes relacionados con este valor corporativo y la misión institucional



### Eventos y Protocolo

Apoyo y acompañamiento a procesos institucionales, organización desde las comunicaciones y apoyo logístico en rendiciones de Cuentas y apoyo en el montaje de películas en las comunidades como estrategia de comunicación y educación ambiental.



### Proyecto 7.3 Gestión del Talento Humano

En el marco de este proyecto se desarrollaron las siguientes actividades durante las vigencias 2016 a 2019:

Plan	Actividad	Descripción	Impacto
Plan Estratégico del Talento Humano	Provisión de empleo – producto de la Convocatoria CAR- ANLA 2016	Se realizaron 42 nombramientos de los aspirantes de la Convocatoria CAR – ANLA 2016, los cuales después de haber culminado su periodo de prueba han adquirido los derechos de Carrera Administrativa.	La Entidad ha garantizado el derecho al mérito y la oportunidad de todos los funcionarios en el marco de la convocatoria 435 CAR-ANLA de 2016, así como el normal proceso de desvinculación laboral que se generó a raíz de estos nombramientos.
Plan Estratégico del Talento Humano	Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.	<p><b>Módulo de Hojas de vida</b></p> <p>Se ha realizado el seguimiento, monitoreo y aprobación de las Hojas de Vida de los funcionarios en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, en atención a lo dispuesto en el acuerdo al Decreto 1083 de 2015.</p> <p>En este periodo, el grupo de Gestión del Talento Humano ha realizado la revisión de la totalidad de las hojas de vida de los funcionarios de la planta global, arrojando como resultado que el 91% de los funcionarios han realizado la actualización de sus datos en este sistema.</p>	Se ha dado cumplimiento al Decreto mencionado, al haber realizado las campañas correspondientes para que los funcionarios realizaran el reporte de la información obligatoria en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP
Plan Estratégico del Talento Humano	Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.	<p><b>Módulo de Bienes y Rentas</b></p> <p>Se realizó la promoción a los funcionarios, para dar cumplimiento al Decreto 1083 de 2017, el cual regula que los servidores públicos de las entidades y organismos del orden nacional deben diligenciar el formulario único de declaración de bienes y rentas a través del SIGEP hasta el 31 de mayo de cada año.</p>	Cumplimiento del con lo dispuesto en el Decreto 1083 por parte de los funcionarios de Corpamag.
Plan Estratégico del Talento Humano	Inscripción y actualización del Registro Público de Carrera Administrativa	<p>El Grupo de Gestión del Talento Humano ha adelantado las requeridas actividades para realizar la inscripción y actualización en el Registro público de Carrera Administrativa de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena de los servidores públicos que han adquirido derechos de carrera administrativa al obtener una calificación satisfactoria en el periodo de prueba producto del concurso de méritos de la convocatoria 435 CAR-ANLA de 2016, así como los funcionarios antiguos que encontraban desactualizados en el precitado sistema de información.</p> <p>Hasta el momento se han realizado 38 inscripciones de los funcionarios que ingresaron como consecuencia del concurso de méritos y 5 inscripciones por ascenso en carrera administrativa.</p>	Se ha garantizado que la información de los funcionarios de Carrera Administrativa de Corpamag, sea veraz y este actualizada ante las plataformas que ha dispuesto por el órgano responsable de la vigilancia y regulación del Sistema de Carrera de los servidores públicos del país.

Plan	Actividad	Descripción	Impacto
79  <b>Plan Estratégico del Talento Humano</b>	<b>Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral</b>          <b>Acuerdo</b>          <b>565 de 2016</b>          <b>617 de 2018.</b>	<p>El grupo de Gestión del Talento Humano ha implementado satisfactoriamente los sistemas de Evaluación Tipo con un índice del 100% según los Acuerdos 565 de 2016 y el 617 de 2018.</p> <p>En este último, se ha brindado la asesoría personalizada a los evaluadores y evaluados en el aplicativo EDL, diseñado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, para registrar las evaluaciones de desempeño.</p> <p>Cabe destacar que este nuevo acuerdo aplica sólo a los <b>empleados públicos de carrera y en periodo de prueba</b>, que presten sus servicios en las entidades públicas que se rigen bajo la Ley 909 de 2004.</p>	<p>Se garantizan los derechos de Carrera Administrativa de los funcionarios de Corpamag, para que puedan disfrutar de beneficios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder a encargos que la entidad haya decidido proveer para empleos que se encuentren en vacancia temporal o definitiva y a comisiones para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo fijo.</li> <li>• Así como el acceso a los beneficios contenidos en el plan de estímulos e incentivos que determine la entidad.</li> </ul>
<b>Plan Estratégico del Talento Humano</b>	<b>Certificación Electrónica de Tiempos Laborados CETIL</b>	<p>En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 726 de 2018 emanado del Ministerio de Trabajo, por el cual se crea el Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados CETIL y a lo establecido en la Circular Conjunta 065 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio del Trabajo en la cual se implementa la herramienta tecnológica, el Grupo de Gestión del Talento Humano, en cabeza de la Secretaría General, realizó el registro de la Corporación en la base de datos de entidades certificadoras ante la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento de lo normado y en aras de agilizar los procesos de reconstrucción de historias laborales en fondos pensionales, es decir que a la fecha Corpamag se encuentra realizando los certificados de tiempos laborados, con destino a trámites pensionales de los funcionarios y ex funcionarios, con mayor rapidez y menos trámites.</p> <p>Desde la implementación y puesta en marcha de este mecanismo de certificación que deroga los formatos CLEBP 1, 2 y 3, se han atendido más de 15 solicitudes dentro de los términos legales establecidos para tales menesteres, permitiendo de esta manera que las personas cuyos aportes pensionales fueron administrados parcial o totalmente en su tiempo de servicio por fondos públicos, puedan acceder más rápidamente a sus derechos y beneficios pensionales y evidenciando que la implementación de esta herramienta en la gestión de trámites pensionales y certificaciones de historias laborales se optimizó en tiempo, efectividad y veracidad de la información de los</p>	<p>Los tiempos de atención a los requerimientos de certificados de tiempos laborados se han disminuido significativamente en atención a la utilización de la herramienta tecnológica de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, CETIL.</p>

Plan	Actividad	Descripción	Impacto
80		funcionarios y exfuncionarios en condición de pre-pensionados.	
<b>Plan de Estímulos e Incentivos</b>	<b>Reconocimiento al Mejor funcionario de Carrera Administrativa</b>	<p>Cada año, en la conmemoración del día del Servidor Público en cumplimiento al</p> <p>Artículo 2.2.15.1 del Decreto 1083 de 2015, se realiza la premiación a los mejores servidores de carrera administrativa en el marco del Plan de Estímulos e Incentivos.</p> <p>El premio consiste en los servicios de Turismo Social y educación, por valor de Dos Millones Quinientos Mil pesos (\$2.500.000) a cada uno, a través de la Caja de Compensación Familiar- Cajamag.</p>	Se ha cumplido con lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015, además de realizar actividades que motiven y estimulen el desempeño sobresaliente de los funcionarios creando condiciones de trabajo favorable en la Entidad.
<b>Plan de Estímulos e Incentivos</b>	<b>Apoyo educativo para hijos de funcionarios de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción</b>	<p>Se ha hecho efectivo el apoyo educativo para los hijos de los empleados públicos al servicio de Corpamag.</p> <p>Hasta el momento, se han beneficiado alrededor de 28 funcionarios aproximadamente (carrera administrativa y libre nombramiento y remoción).</p>	Fortalecimiento de las relaciones entre la Entidad y sus funcionarios, además de brindar bienestar y mejorar la calidad de vida de éstos y sus familias.
<b>Plan de Bienestar Social Laboral</b>	<b>Celebración de Cumpleaños y demás celebraciones sociales.</b>	<p>Publicación mensual en Cartelera de todos los cumpleaños de los funcionarios, decoración de su puesto de trabajo; entrega formal de una torta más tarjeta y medio día para disfrutar en familia.</p> <p>Además de la celebración de diferentes fechas socialmente importantes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiestas culturales tradicionales</li> <li>• Día de la madre</li> <li>• Día del padre</li> <li>• Día de la secretaría</li> <li>• Día del funcionario público</li> <li>• Día de la mujer</li> <li>• Día del hombre</li> <li>• Día del Amor y la Amistad</li> <li>• Celebración de Halloween</li> <li>• Novenas Navideñas</li> </ul>	Se promovieron espacios de participación que buscan satisfacer las necesidades de integración entre funcionarios y fortalecimiento del sentido de pertenencia de los funcionarios hacia la Entidad.
<b>Plan de Bienestar Social Laboral</b>	<b>Pre-pensionados</b>	<p>Se alimenta de forma permanente los datos del grupo de pre-pensionados, con el fin de corroborar el cumplimiento de los requisitos para los trámites de su futuro retiro, además de ofrecerles actividades destinadas a prepararlos para el cambio de estilo de vida y la ocupación del tiempo libre.</p> <p>Estas actividades se realizan en convenio con la Caja de Compensación Familiar del Magdalena-</p>	Se ha preparado satisfactoriamente a los funcionarios de la Entidad en condición de prepensionados, en su adaptación a su próxima desvinculación laboral y el fortalecimiento de las relaciones con la Entidad.



Plan	Actividad	Descripción	Impacto
81		CAJAMAG	
Plan de Bienestar Social Laboral	Medición del Clima Laboral	Se llevaron a cabo las actividades de evaluación e intervención de clima laboral y cultura organizacional dirigida a todos los servidores de la Corporación, con el objetivo de fortalecer el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, empoderamiento, cooperación y el liderazgo, entre otros aspectos por mejorar.	Se ha fortalecido la comunicación organizacional, las relaciones laborales y el trabajo en equipo a través de las actividades que se han realizado producto de las mediciones e intervenciones del clima laboral realizadas en este periodo.
Plan de Capacitación	Inducción y Reinducción	Se realizaron las jornadas de inducción para los nuevos funcionarios en el marco de la convocatoria CAR ANLA 435 de 2016; Además que se ha dado cumplimiento a las jornadas de re-inducción, la cual se realiza cada dos años.	Se promovió la integración de los nuevos funcionarios a la entidad, orientándolos hacia la visión, valores y cultura organizacional de la entidad.
Plan de Capacitación	Capacitaciones de Educación Formal	Se han otorgado capacitaciones en Educación Formal en Posgrados y Maestrías a los funcionarios de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción. Estas capacitaciones son otorgadas siguiendo los lineamientos de la Resolución 4495 del 2017, por medio de la cual se adoptan disposiciones en materia de Estímulos e Incentivos de Corpamag.	
Plan de Capacitación	Capacitaciones como entrenamiento	Se han capacitado a los funcionarios de la Planta Global de la Entidad, bajo la modalidad de entrenamiento en el puesto de trabajo, que es definido como <i>“la preparación en el ejercicio de las funciones del empleo, con el objetivo que se asimilen en las prácticas de los oficios; se orienta a tender, en el corto plazo, necesidades de aprendizaje específicas requeridas para el desempeño del cargo mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes observables de manera inmediata. La intensidad horaria debe ser inferior a 160 horas”</i> . <b>Circular Externa N° 100-010 del 2014 del DAFP.</b>  Estas capacitaciones se han realizado bajo los lineamientos del Plan Nacional de Formación y Capacitación y sus ejes temáticos.	Adquisición de conocimientos y habilidades que garantizan que los servidores públicos sean cada vez más competentes, innovadores y comprometidos.

## REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL

82

### Evolución y Estructura de los Ingresos:

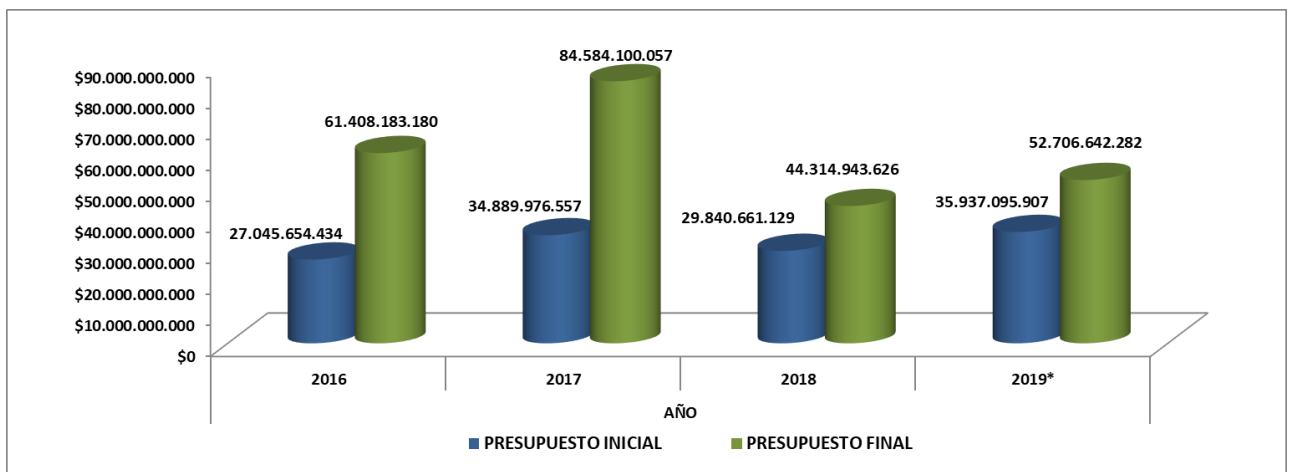
#### Comparación Presupuesto de Ingresos y Gastos inicial y final 2016-2019 (noviembre)

PRESUPUESTO DE CORPAMAG	AÑO			
	2016	2017	2018	2019*
PRESUPUESTO INICIAL	27.045.654.434	34.889.976.557	29.840.661.129	35.937.095.907
PRESUPUESTO FINAL	61.408.183.180	84.584.100.057	44.314.943.626	52.706.642.282
<b>% AUMENTO</b>	<b>127%</b>	<b>142%</b>	<b>49%</b>	<b>47%</b>

Fuente: Oficina de Planeación, CORPAMAG (2019)

En el anterior cuadro, se analizan los presupuestos iniciales y definitivos de las vigencias 2016 al 2019 (30 de noviembre) de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, analizando su variación porcentual en cada una de las vigencias.

#### Comparación Presupuesto de Ingresos y Gastos inicial y final 2016 a 2019 (noviembre)



El Gráfico, permite analizar el crecimiento porcentual del presupuesto final con relación al presupuesto inicial en cada de las vigencias del Plan de Acción Institucional - PAI, presentando para el año 2016 un incremento del 127%, para el año 2017 del 142%, para el año 2018 del 49% y a corte 30 de noviembre del 2019 es el del 47%.

Los incrementos obedecen a la gestión realizada por la Dirección General para lograr la financiación de los siguientes proyectos de inversión durante las vigencias 2016 al 2019:



**Resumen proyectos gestionados por CORPAMAG (2016-2019) ante entidades del orden nacional**

83

Descripción	Entidad Financiadora	Valor	Año
Dragado de Mantenimiento para la Recuperación Hidráulica del Caño Clarín, como aporte a la Restauración del Ecosistema de Bosque de Manglar del Parque Isla Salamanca, departamento del Magdalena	INVIAS	4.423.943.217	2016
Planificación y monitoreo del recurso hídrico que aporten a la atención de la problemática ambiental del Sistema Delta-Estuarino del río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta, y se consoliden los insumos para el ajuste de su Plan de Manejo Ambiental	MADS	445.000.000	2016
Realización de un diagnóstico general de tres grupos de mamíferos acuáticos (Cetáceos, Nutrias y Manatíes), identificando especies amenazadas presentes en la jurisdicción de Corpamag y proponer las acciones de conservación y manejo para éstas en el departamento del Magdalena a través de un Plan de Manejo	Petrobras Museo del Mar Omacha Acuario	43.000.000	2016
Recuperación de la capacidad hidráulica del río Frio como estrategia para la mitigación del riesgo de inundación en el municipio de Zona Bananera, departamento del Magdalena Etapa III, entre las Abscisas K17+300 hasta el K24+800	MADS (FONAM)	5.407.474.704	2016
Recuperación de la sección hidráulica de cuerpos de agua que alimentan el Sector Noroeste de La CGSM, como parte de su restablecimiento ambiental	MADS (FONAM)	19.205.978.844	2016
Obras de mitigación y control de inundaciones en los distritos de adecuación de tierras en los municipios de Zona Bananera, Aracataca y Fundación, en el departamento del Magdalena	INCODER (ADR)	1.465.366.554	2017
Formular instrumentos para el ordenamiento ambiental en la jurisdicción del departamento del Magdalena	MADS, CORPOGUAJIRA y PNN	57.900.000	2017
Proyecto Ciudadano De Educación Ambiental - PROCEDA, en la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM con base en un dialogo de saberes y conocimientos tradicionales con los pobladores relacionados con el ecosistema del humedal	MADS	30.000.000	2017
Construcción de canales laterales y mantenimiento de los dos primeros kilómetros al caño clarín nuevo para mejorar las condiciones ambientales en el VIPIS	INVIAS	1.370.000.000	2017
Diseño y construcción de Obras de Mitigación y Control de Inundaciones en zonas de influencia de los distritos de riego de Usoracataca y Usotucurinca en el departamento del Magdalena, a través del mantenimiento de Drenajes Naturales	INCODER (ADR)	2.298.548.000	2017
Restauración ambiental de los caños El Burro y El Salado como aporte a la recuperación del Ecosistema de la C.G.S.M., departamento del Magdalena	MADS (FONAM)	33.917.842.459	2017
Recuperación de la capacidad hidráulica del río Frio como estrategia para la mitigación del riesgo de inundación en el municipio de Zona Bananera, departamento del Magdalena Etapa III, entre las Abscisas K17+300 hasta el K24+800	MADS (FONAM)	5.407.474.704	2017
Construcción de canales laterales y mantenimiento de los dos primeros kilómetros al caño clarín nuevo para mejorar las condiciones ambientales en el VIPIS	INCODER (ADR)	1.430.000.000	2018
Diseño y construcción de Obras de Mitigación y Control de Inundaciones en zonas de influencia de los distritos de riego de Usoracataca y Usotucurinca en el departamento del Magdalena, a través del mantenimiento de Drenajes Naturales	INCODER (ADR)	990.781.086	2018

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**



Descripción	Entidad Financiadora	Valor	Año
Estudios, diseños y obras de mejoramiento y/o mantenimiento de drenajes naturales y mitigación ambiental en los Distritos de Adecuación de Tierras de Aracataca y Tucurín en el departamento del Magdalena, en jurisdicción de los municipios de Zona Bananera y El Retén	ADR	4.206.339.705	2018
Conservación de la biodiversidad en el marco del programa Guardabosques Corazón del Mundo en la cuenca media del río Fundación, Departamento del Magdalena. Aracataca	MADS (FONAM)	1.820.685.758	2018
Obras Complementarias en los Caños Clarín Viejo y Clarín Nuevo, como aporte a la Restauración del Ecosistema del Parque Isla Salamanca, en el departamento de Magdalena	INVIAS	3.500.000.000	2019
<b>TOTAL</b>		<b>86.020.335.031</b>	

Fuente: Oficina de Planeación, CORPAMAG (2019)

### Evolución y Estructura de los Gastos:

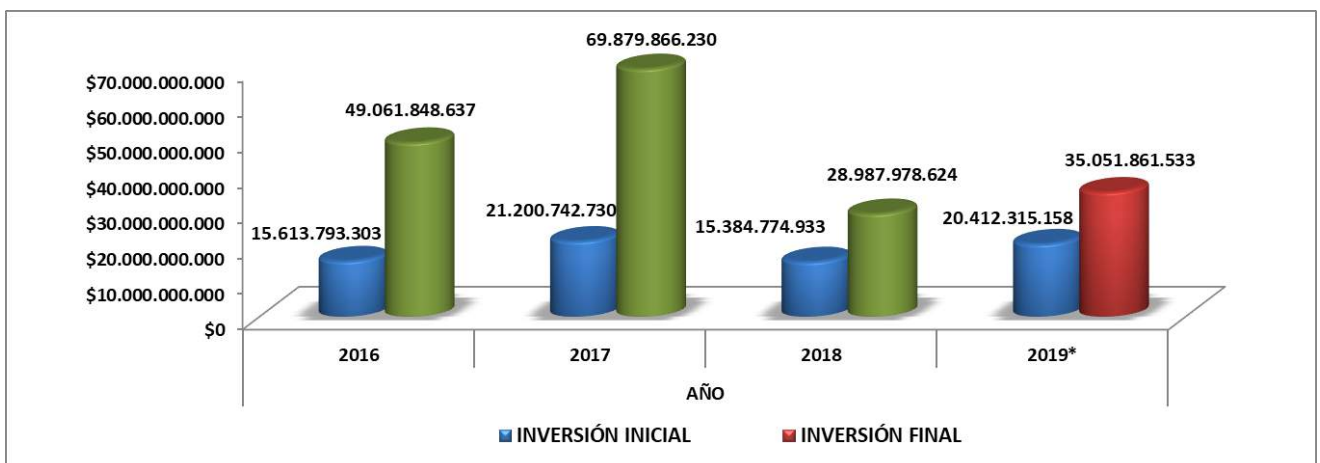
El siguiente cuadro, permite analizar el crecimiento porcentual del presupuesto final con relación al presupuesto inicial de gastos de inversión en cada de las vigencias del Plan de Acción Institucional - PAI, presentando para el año 2016 un incremento del 214%, para el año 2017 del 230%, para el año 2018 del 880% y a corte 30 de noviembre del 2019 es el del 72%, dichos incrementos son producto de la gestión de recursos para proyectos de inversión ante los entes cofinanciadores del orden nacional, ilustrados anteriormente.

#### Comparación ejecución presupuesto de gastos de Inversión inicial y final 2016 a 2019 (noviembre)

PRESUPUESTO DE CORPAMAG	AÑO			
	2016	2017	2018	2019*
INVERSIÓN INICIAL	15.613.793.303	21.200.742.730	15.384.774.933	20.412.315.158
INVERSIÓN FINAL	49.061.848.637	69.879.866.230	28.987.978.624	35.051.861.533
% AUMENTO	<b>214%</b>	<b>230%</b>	<b>88%</b>	<b>72%</b>

Fuente: Oficina de Planeación, CORPAMAG (2019)

#### Comparación ejecución presupuesto de gastos de Inversión inicial y final 2016 a 2019 (noviembre)



**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**

## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dando cumplimiento al artículo 26 del decreto 330 de febrero de 2007, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG llevó a cabo, en la sede principal de la entidad, ubicada en la ciudad de Santa Marta, sus actos de rendición de cuentas, en los cuales se presentó el avance Plan de Acción Institucional - PAI 2016-2019 y el informe de gestión de cada vigencia. Estos eventos contaron con la presencia diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales y comunidad en general.



Durante este acto, se presentó el informe de gestión, el estado de nivel de cumplimiento del Plan y de los proyectos en términos de productos, el desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), así como también el informe de ejecución presupuestal, el estado de procesos judiciales y toda la gestión adelantada durante cada vigencia; seguidamente se realiza interacción con los asistentes físicos y virtuales, para dar respuesta a inquietudes y tomar nota de las respectivas sugerencias.



## REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN

N	Indicador	2016	2017	2018	2019
1.	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	100%	95%	98%	100%
2.	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	N.A.	0%	N.A.	51%
3.	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	100%	64%	100%	100%
4.	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	0%	0%	N.A.	17%
5.	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	67%	16%	68%	100%
6.	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
7.	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	100%	100%	100%	100%
8.	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	100%	0%	100%	100%
9.	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
10.	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	N.A.	N.A.	100%	N.A.
11.	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	N.A.	0%	20%	30%
12.	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	100%	100%	100%	100%
13.	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	73%	75%	100%	100%
14.	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	100%	100%	100%	100%
15.	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	100%	0%	100%	100%
16.	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	100%	100%	100%	100%
17.	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	100%	44%	93%	100%
18.	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	100%	100%	100%	100%
19.	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	100%	100%	100%	100%
20.	Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la autoridad ambiental	100%	100%	100%	100%
21.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	66%	73%	75%	89%
22.	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	57%	99%	96%	79%
23.	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	1%	6%	17%	9%
24.	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	100%	100%	100%	100%
25.	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	100%	100%	100%	100%
26.	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	61%	95%	61%	61%
27.	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	100%	98%	100%	100%

**¡Magdalena Ambiental, Compromiso de Todos!**